



2018-2022

PLADECO Ilustre Municipalidad de Curepto.



"Ilustre Municipalidad de Curepto, el valor es su gente."



*Secretaria de Planificación Municipal
Ilustre Municipalidad de Curepto
2018-2022*

Curepto, diciembre de 2017

Estimados vecinas y vecinos:

Me es muy grato saludarles y mencionar que se ha desarrollado un trabajo asociado, en conjunto con la comunidad, dirigentes de distintas organizaciones sociales y profesionales de la municipalidad, todos representantes tanto del mundo rural como urbano, para que desde el punto de vista y necesidades de los habitantes de Curepto, estampar en este documento llamado Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), la proyección y planificación de la comuna que queremos construir durante los próximos cuatro años.

La participación de la ciudadanía resulta estimulante, al persibir como vecinos de los diversos rincones de nuestro territorio, plantearon los sueños e inquietudes que como pobladores día a día les aquejan, así como también los diferentes puntos de vista de cómo desean que sea el mañana. Las necesidades son variadas lo que evidenció un gran desafío respecto de el planteamiento de los problemas sociales y las soluciones que se deben presentar a la ciudadanía, lo que representa un reto para toda la comunidad, ya que el compromiso debe ser entre las instituciones públicas, las empresas privadas y por sobre todo los vecinos, y así encaminarnos a construir el desarrollo de una sociedad comunal en nuestro territorio.

El Pladeco 2018-2022, ha revelado lo complejo y por sobre todo lo extraordinario de nuestra comuna, lo que ha permitido visualizar y fortalecer las diversas cualidades socioculturales en que estamos constituidos, y como a través de ellas fortalecidas, se puede lograr el progreso comunal.

De esta forma, tenemos la aspiración de convertir la comuna en un territorio con mejores estándares de desarrollo mejorando el bienestar social de sus habitantes, por medio de políticas y planes que den respuesta a lo que Curepto quiere y necesita, sin olvidar jamás la responsabilidad que implica trabajar para la comunidad.

Este documento es fruto de un trabajo que comprende la elaboración del proceso de planificación del desarrollo local y una cartera de inversiones que buscará fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas. Finalmente, quisiera agradecer y destacar la participación de nuestros vecinos, dirigentes vecinales y funcionarios quienes asumieron esta tarea con profesionalismo y entusiasmo, convirtiéndose en protagonistas de un hito trascendental para el desarrollo de nuestra comuna.

RENE ALEJANDRO CONCHA
GONZALEZ
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CUREPTO

CONTENIDOS

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1 Contexto Territorial.....	4
2.2 Estructura demográfica.....	9
2.3 Contexto Socioeconómico.....	16
2.4 Contexto Productivo	24
2.5 Contexto Comunal.....	26
2.6 Contexto Municipal	36
3. VISIÓN COMUNAL.....	41
4. MISIÓN COMUNAL	42
5. EJES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA DE CUREPTO.....	42
5.1 infraestructura y conectividad.....	43
5.2 Servicios Basicos.....	44
5.3 Infraestructura y Espacios Publicos.....	46
5.4 Medio Ambiente.....	47
5.5 Gestion Municipal.....	48
5.6 Conectividad digital y tecnologías de la información.....	49
5.7 Patrimonio, Educacion, Cultura e Identidad.....	50
5.8 Desarrollo Social, Deporte y Salud.....	51
5.9 Fomento Productivo.....	51
5.10 Directrices Estrategicos enfocados a Grupos Prioritarios.....	53
5.11 Acciones de los Ejes Estrategicos.....	55
6. PLAN DE SEGUIMIENTO.....	66

1.PRESENTACIÓN

PLADECO – La Secretaría de Planificación Municipal, de la Comuna de Curepto dentro de sus funciones tiene la de asesorar al Alcalde y al Concejo en la construcción de las políticas, planes y proyectos, efectuando análisis y evaluaciones de la comuna, fomentando los enlaces de los distintos estamentos sociales y administrativos, que influyen de alguna manera en la toma de decisiones y en el caso de Curepto, propiciando iniciativas locales y priorizando el desarrollo de áreas sensibles para la ciudadanía considerando la realidad de nuestra comuna.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es la principal herramienta de planificación y gestión para la administración municipal. Tiene como objeto contribuir a la eficiencia de procesos de desarrollo encabezados por el Municipio, con la intención de promover iniciativas y acciones de acuerdo a los requerimientos de la comunidad y la respectiva ejecución de soluciones. Como ya se mencionó anteriormente, es El PLADECO en conjunto al Plan Regulador y el Presupuesto municipal, los principales instrumentos de gestión comunal, teniendo como principal orientación la coordinación de recursos y acciones hacia las áreas de principal interés para el desarrollo de la comuna. El desarrollo de la comuna implica un avance en el bienestar comunitario en diversos ámbitos de lo social y comunitario.

Las instancias de participación con actores locales, dirigentes vecinales de los diversos sectores de Curepto, funcionarios municipales de las diferentes unidades institucionales, miembros de las organizaciones de la sociedad civil, concejales municipales y el alcalde, permitieron nutrir con materia prima de insumo para la actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022.

Es posible señalar que de acuerdo a los intereses propuestos durante el proceso de actualización del PLADECO, la comunidad local, al verse enfrentada a situaciones de cambio, nuevas problemáticas, amenazas y desafíos, establece la necesidad de focalizar y direccionar las políticas públicas locales, en orden a dar cumplimiento a estas nuevas

problemáticas. En este sentido, es relevante manifestar la capacidad de respuesta del municipio, centrando los ejes estratégicos en áreas como servicios básicos, fomento productivo, tecnología y conectividad, deporte y salud entre otros.

Este Plan de Desarrollo se ha pensado con una duración de cuatro años (2018 -2022), para lo cual se presenta un diagnóstico que tratar de englobar la situación actual de la comuna, conjuntamente a lo cual se plantean lineamientos (ejes estratégicos), los cuales son elementos claves para la promoción de aspectos socioculturales, económicos, de infraestructura, tecnológicos y medioambientales de la comuna, con el objetivo último de mejorar el bienestar de los habitantes de la Comuna de Curepto. Por esto es que este instrumento merece ser visualizado como un articulador, facilitador y por sobre todo un movilizador de desarrollo.

2. DIAGNÓSTICO

2.1 Contexto Territorial

La comuna de Curepto y su zona Geográfica, Cuenta con una superficie de 1.073,8 km² y una población de 10.812 habitantes, según datos INE, CENSO 2002, acogiendo a un 1,19% de la población total de la región. De sus habitantes, un 70.8% corresponde a población rural y 29.2% a población urbana. (Datos Censo 2002).

Esta comuna si bien forma parte de la provincia de Talca, por su conformación geográfica, presenta las áreas planas de menores pendientes abiertas hacia la cuenca del río Mataquito, eje de la Provincia de Curicó; asimismo su capital, Curepto está más cercana a Licantén, con la cual tiene una conexión, si bien menor en flujos que con Talca, más cercana y periódica. Los índices de habitabilidad de distinto tipo estudiados en el PRDU, Región del Maule, de esta comuna son muy bajos. Una situación especial en ella es la existencia de una amplia área de la Cordillera de la Costa degradada con fuerte erosión generada por la actividad forestal (se estima cerca del 70% de la comuna), y la existencia de relictos de bosque nativo en la cuenca del estero Rapilermo, de interesante belleza escénica.

Figura 1: Mapa Comuna de Curepto.



Fuente: SECPLAM, Ilustre Municipalidad de Curepto.

Limita al norte con el Río Mataquito y la provincia de Curicó; al sur, con la comuna de Constitución y el Río Huenchullami; al oriente, con la comuna de Pencahue; y al poniente, con el Océano Pacífico y posee una superficie de 1.073,8 km², lo cual corresponde a un 3,5% del territorio regional.

El Pueblo de Curepto, se encuentra a 74 Km. al Oeste de la ciudad de Talca, siendo su ubicación a nivel de los 35°06' latitud sur y 72°01' longitud W, con una proximidad de unos 16 Km. en línea recta al litoral. Su altura media, por otra parte, es de 10 m.s.n.m.

ACCESIBILIDADES A LA COMUNA DE CUREPTO.

Las Ruta K-60 es la principal vía de acceso a la comuna. Esta vía comunica la ciudad de Talca con el pueblo de Curepto, atravesando la comuna de extremo a extremo, y terminando en el puente Lautaro que cruza el río Mataquito. Otra vía de importancia es la K-16 que conecta el borde norte de la comuna, por la ribera sur del Río Mataquito, comunicando poblados tan distantes entre sí, como lo son la localidad de Calpún con la aldea de Huaquén.

La red de caminos, considerando sólo las distancias entre el centro urbano de la comuna y las Postas de Salud Rural, se extienden por 395 Kms. En su mayoría camino de tierra, con un 30% en estado regular y un 70% en malas condiciones. En estos caminos se deben atravesar puentes de madera, badenes, esteros, ríos, cerros, cumbres y senderos.

El principal medio de transporte de la comunidad rural hacia lo urbano es por locomoción colectiva de acuerdo a sus horarios y días; el resto del tiempo se realiza a través de vehículo de particulares.

También existe una empresa de transporte que brinda servicios regulares de transporte público a través de una flota de mini buses que se salen periódicamente desde y hacia la capital regional. En época estival las frecuencias de viajes aumentan, al igual que los destinos, como por ejemplo Iloca o Constitución.

Las vías más importantes para acceder a la comuna de Curepto son:

Acceso	Ruta	Materialidad	Extensión (Km)	Estado
Nor-Oriente	K-16	Ripio	39	Regular
Norte	A Curepto por Huelón	Ripio	11	Regular
Sur	Camino Botalcura	Ripio	29	Regular
Poniente	K-60 (Pencahue-Curepto)	Asfalto	33	Bueno
Sur-poniente	M-K-24 K-278	Asfalto Ripio	54 8	Bueno
Sur-poniente	K-60	Ripio	20	Regular

Tabla N°1: Fuente: SECPLAC, Ilustre Municipalidad de Curepto.

- **Acceso Nor-Oriente: Hualañé – Curepto**

Alternativa de acceso por la ruta J-60 desde Hualañé cruzando el río Mataquito por el Puente Paula y luego por la ruta K-16 al Poniente hasta Curepto.

La ruta K-16 se extiende paralela a la ribera Sur del río Mataquito, el camino es de material estabilizado, con un ancho entre 7 y 10 metros, se presenta en buenas condiciones y tiene una extensión de 20 Km. desde Hualañé a Curepto.

- **Acceso Norte: Licantén- Curepto**

Alternativa de acceso a la Comuna de Curepto desde el Norte (Iloca / Licantén) por ruta J-60, cruzando el Puente Lautaro a la altura de la localidad de Lora.

Cruzando el Puente hasta la localidad de Curepto existe un camino de material estabilizado con algunos tramos de ripio, ancho de 7 a 10 m y una extensión de 9 kilómetros. El camino se encuentra en buenas condiciones.

- **Acceso Sur – Oriente: Botalcura – Rapilermo - Curepto.**

Alternativa de acceso desde el oriente por camino Botalcura-Rapilermo, hasta bifurcación Rapilermo con Ruta K-60, luego por esta última al Poniente. Camino de material estabilizado, en buenas condiciones, ancho entre 7 y 10 m. El camino tiene una extensión de 29 kilómetros entre Botalcura y el cruce con la ruta K-60.

- **Acceso Sur-Oriente: Penciahue-Curepto.**

Principal acceso a la comuna de Curepto desde Talca, por ruta K-60. Camino asfaltado, ancho aproximado entre 7 a 10 m., en buenas condiciones con una extensión de 77 Kilómetros desde Talca a Curepto.

- **Acceso Sur-Poniente: Constitución-La Trinchera-Curepto.**

Desde Constitución hasta el sector La Trinchera por ruta M-24-K. El camino se presenta asfaltado en una extensión de 50 Kilómetros y se encuentra en buenas condiciones con un ancho de calzada de 7 metros. La ruta es utilizada principalmente por la industria forestal como paso desde Constitución a Licantén.

Luego desde el Sector La Trinchera hasta el Puente Lautaro el camino se presenta ripiado, en buenas condiciones con una extensión de 14 Kilómetros y un ancho entre los 7 y 10 metros.

- **Acceso Sur-Poniente: Constitución-Putú- Coipué-Ruta K-60**

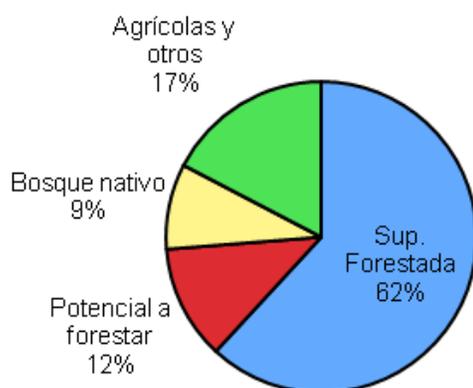
Desde Constitución hasta el sector Putú por ruta M-24-K. Tramo asfaltado de 20 Kilómetros en buen estado.

Luego, desde sector Putú hasta la localidad de Coipué por Ruta G-78. La ruta se encuentra ripiada, en buenas condiciones, con ancho entre 7 y 10 m. y una extensión de 30 kilómetros hasta la intersección con la ruta K-60, sector Gualleco.

El eje vial es el que estructura la red caminera comunal, complementada por caminos rurales, en la mayoría de los casos con carpeta de ripio o de tierra, en dispares condiciones. La precariedad de la mayor parte de los caminos que conectan sectores rurales con la cabecera comunal se caracteriza por tramos angostos e inestabilidad de carpeta de ripio, condiciones que se incrementan producto del tránsito de camiones con carga de empresas forestales. El deterioro constante de los caminos vecinales en los sectores rurales, fue señalado como uno de los principales problemas que afecta la calidad de vida de los vecinos. Como principal causante del mal estado indican a las empresas forestales y sus faenas en la comuna. Específicamente, los vecinos se quejan de que los camiones que transitan transportan un tonelaje excesivo para el tipo de camino con que cuentan, a lo que se le suma la poca mantención de estos por parte de vialidad. Las consecuencias relacionadas al deterioro de los caminos tienen que ver directamente con un tema de accesibilidad y comunicación de los distintos sectores de la comuna, generando un “aislamiento” de los sectores rurales, especialmente en invierno. En relación al mal estado del camino, no transita el camión de la basura, no van a buscar a sus hijos para asistir al colegio, se dificulta el paso de la locomoción colectiva, también de los vehículos de emergencia (ambulancia, bomberos) y el traslado Curepto urbano se entorpece cada vez más, para realizar trámites y abastecimiento básico. Existen consecuencias que tienen que ver con la salud de las personas debido a la suspensión de polvo, contaminación acústica y visual, y el empeoramiento de la calidad de vida en general, que se refleja en lo anterior y en cosas tan cotidianas como no poder ventilar sus casas.

La distribución del uso del territorio comunal se caracteriza principalmente por el predominio de la superficie forestada, seguido por el uso agrícola y otros.

Distribución del uso del territorio comunal



2.2 Estructura Demográfica

La población de la comuna el año 2002 según datos del CENSO, es de 10.812 habitantes, habiendo disminuido un 12% en comparación con los datos arrojados por el CENSO de 1992. La densidad poblacional de la comuna, alcanza los 10,07 hab/km².

Población por sexo e índice de masculinidad

	CENSO 2002	%	PROYECCION 2012	%	PROYECCION 2017	%
HOMBRES	5.784	53,50	5.850	53,26	5.684	52,96
MUJERES	5.028	46,50	5.133	46,74	5.048	47,04
TOTAL	10.812	100,00	10.983	100,00	10.732	100,00

Tabla N°2, Fuente: Censo Actualización de población 2002 -2012 y Proyecciones 2012-2020, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El 70.8% de las personas, es decir, 7.655 habitantes se encuentran en zonas rurales de la comuna, territorios en los que es más evidente la pérdida de población, habiendo disminuido entre 1992 y 2002 en un 19,2% las mujeres, y un 17,4% los hombres.

Nombre del Area	Hombre	Mujer	Total
Urbano	1.592	1.565	3.157
Rural	4.192	3.463	7.655

Tabla N°3 Fuente: INE, Censo 2002

Al revisar cifras de la población según tramos de edad, se observa que la población joven es la que más ha disminuido en la comuna. Si comparamos datos, de los CENSOS 1992 y 2002, vemos que los porcentajes de población de 40 años y menos han disminuido de forma considerable, mientras la población de 41 años o más aumenta su porcentaje, aumentando la edad promedio en casi 5 años, de 30,86 años en 1992 a 35,56 en 2002.

Según los resultados del Censo 2002 realizado por el INE, la población de la Comuna de Curepto se distribuye de la siguiente manera, según edades.

Distribución de la Población según Edades

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	Hombre	Mujer	Total
0-4	392	327	719
5-9	433	437	870
10-14	483	464	947
15-19	423	348	771
20-24	345	302	647
25-29	370	339	709
30-34	435	313	748
35-39	437	378	815
40-44	473	361	834
45-49	409	287	696
50-54	338	287	625
55-59	268	217	485
60-64	274	265	539
65-69	230	224	454
70-74	218	175	393
75-79	119	125	244
80 y más	137	179	316
Total	5.784	5.028	10.812

Tabla N°4 Fuente: INE Censo 2002.

Población por Tramos de Edad

TRAMOS DE EDAD	CENSO 2002	PROYECCION 2012	PROYECCION 2017
0 - 14	2.536	1.981	1.776
15 - 29	2.127	2.180	1.984
30 - 44	2.564	2.088	1.937
45 - 64	2.178	2.340	2.341
65 y MAS	1.407	2.394	2.694
TOTAL	10.812	10.983	10.732

Tabla N°5, Fuente: Censo Actualización de población 2002 -2012 y Proyecciones 2012-2020, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En el siguiente cuadro se detallan los diversos indicadores que caracterizan a la población comunal:

Población de la comuna agrupadas en distritos Censales

Nombre del Distrito	Hombre	Mujer	Total
Curepto	1.910	1.834	3.744
Calpún	618	546	1.164
Constantué	352	315	667
Huenchullamí	434	325	759
Coipué	131	73	204
Gualleco	322	302	624
Tabunco	281	150	431
Manzano	273	258	531
Rapilermo	457	371	828
Huaquén	667	557	1.224
Hornillos	339	297	636

Tabla N° 6 Fuente: INE Censo 2002.

Estructura por grupos de edades

Según Proyecciones Poblacionales del INE 2002-2020, la Estructura por grupo de Edades sigue un patrón similar que el evidenciado a nivel regional, donde el gran conglomerado de población se ubica en el centro de la Pirámide Poblacional, o sea, en el Subgrupo de edad comprendido entre los 14 y 44 años, alcanzando valores de concentración sobre el 36,53% a nivel comunal. Estos valores descienden a mayor nivel etario, sobre los 44 años (Tabla N°7).

Población según Grupos Etarios, Comuna de Curepto, año 2017

SUBGRUPOS	CUREPTO		REGIÓN DEL MAULE	
	Nº	%	Nº	%
Menor de 15 años	1.776	16,54	207.879	19,65
15 a 44 años	3.921	36,53	455.800	43,10
45 a 64 años	3.137	29,23	271.556	25,67
65 y más años	1.898	17,68	122.298	11,56
TOTAL	10.732	100	1.057.533	100

Tabla N°7 Fuente: Proyección de población INE 2017

Distribución por sexo

A nivel comunal, se observa mayor presencia de hombres que de mujeres, con una distribución del 52,96% y 46,51% respectivamente. Por subgrupos, los hombres nuevamente son mayor en número, salvo sobre los 65 años, donde la población femenina es mayor (Tabla N°8).

Tabla N°8: Población según Grupos Etarios y Sexo, Comuna de Curepto, año 2017

SUBGRUPOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menor de 15 años	913	16,06	863	17,09	1.776	16,54
15 a 44 años	2.149	37,80	1.772	35,10	3.921	36,53
45 a 64 años	1.691	29,75	1.446	28,64	3.137	29,23
65 y más años	931	16,37	967	19,15	1.898	17,68
TOTAL	5.684	100	5.048	100	10.732	100%

Tabla N°8 Fuente: Proyecciones oblaconales INE
2002

Étnico

Según Censo de Población y Vivienda 2002 (INE) a nivel regional existe escasa presencia de población según Etnia declarada (Tabla N° 9). Según estos mismos datos, en Curepto existiría escasa población que se declare de etnia mapuche, rapanui, aymara o atacameño; no obstante, desde el año 2013 que existe dos Organizaciones de la Sociedad Civil conformada por descendientes de pueblos originarios, acreditado por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

Población según Etnia declarada, Comuna de Curepto.

ETNIA	% Según Territorio		
	Comuna	Región	País
Atacameño	0	0,006	0,13
Aymara	0	0,011	0,32
Mapuche	0,22	0,856	3,99
Rapanui	0	0,005	0,03
Otras	0	0,021	0,09
TOTAL	0.22	0,90	4,57

Tabla N°9 Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002, INE.

Pertenencia a Pueblos Originarios o Indígenas	Casos	%	Acumulado %
Mapuche	24	0,22%	0,22%
Ninguno de los anteriores	10.788	99,78%	100,00%
Total	10.812	100,00%	100,00%

Tabla N°10 Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002, INE.

Culturales

Curepto es una tierra donde se arraigan tradiciones religiosas con las costumbres y el sello propio de su gente campesina. En base a estas características, se ha ido desarrollando su identidad cultural.

Si de festividades se trata, Curepto se caracteriza por realizar una gran variedad de celebraciones durante el año, destacando:

- La peregrinación y procesión en el Santuario de Limávida, en septiembre.
- El Día de San Gerónimo en la localidad de La Orilla, en septiembre.
- La Celebración del día de Todos los Santos en el cementerio de Curepto, el 1 de noviembre.

- El aniversario de Curepto en toda la comuna, el 17 de noviembre.
- Fiestas Patrias en toda la comuna, los días cercanos al 18 de septiembre.
- El 18 Chico en la Medialuna de Curepto, el 12 de octubre.
- La fiesta de la Esquila en Rapilermo Centro, en noviembre.
- El Festival de La Camelia en la Medialuna de Curepto, en la segunda quincena de febrero.
- El Festival del Hualle en Gualleco, durante la segunda semana de febrero

En lo que a religión se refiere, según el Censo 2002, la distribución oficial es la siguiente:

Religión que profesa	Casos	%	Acumulado %
Católica	7.415	89,60%	89,60%
Evangélica	500	6,04%	95,64%
Testigo de Jehová	30	0,36%	96,00%
Mormón	4	0,05%	96,05%
Otra religión o credo	135	1,63%	97,68%
Ninguna, ateo, agnóstico	192	2,32%	100,00%
Total	8.276	100,00%	100,00%

Tabla N°11

Sobre el Patrimonio Histórico, cabe mencionar que, por Decreto N° 803 del 21 de diciembre de 1990, se declaró Zona Típica en la categoría de Monumento Nacional al sector constituido por la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, la casa Parroquial y la Plaza de Armas del pueblo de Curepto, con todo su entorno de casas coloniales bien conservadas.

La iglesia es un inmueble de adobe edificado en 1835. El trabajo de construcción fue realizado por toda la comunidad cureptana durante 10 años. En ella reside la imagen de la Virgen del Rosario, confeccionada en madera y traída de Llongocura en el año 1755.

Otra construcción ubicada en la comuna, la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco, por Decreto Exento N° 2657 de la División Jurídica del Ministerio de Educación fue declarado Monumento Nacional el 8 de agosto de 2008. Este inmueble

había sido restaurado antes del terremoto de 2010, sufriendo cuantiosos daños. Su reparación y reconstrucción se inició durante el año 2015 y culminó el año 2016.

Una de las construcciones más antiguas en el sector, es la iglesia de Huenchullami, ubicada en la ribera norte del río del mismo nombre, cercana a la playa La Trinchera, a 32 km del pueblo de Curepto. Históricamente la localidad de Huenchullamí tiene su origen en un antiguo emplazamiento indígena, con vestigios que comprueban ocupación estable del lugar de más de 2700 años. El edificio en sí data de 1585 y está emplazado sobre un antiguo conchal indígena, y a su alrededor existen numerosas tumbas indígenas y españolas, algunas previas a la construcción de la iglesia. Esta es una de las iglesias más antiguas de Chile y fue declarada monumento histórico nacional por el Decreto N° 814 del 30 de noviembre de 1992.

2.3 Contexto Socioeconómico

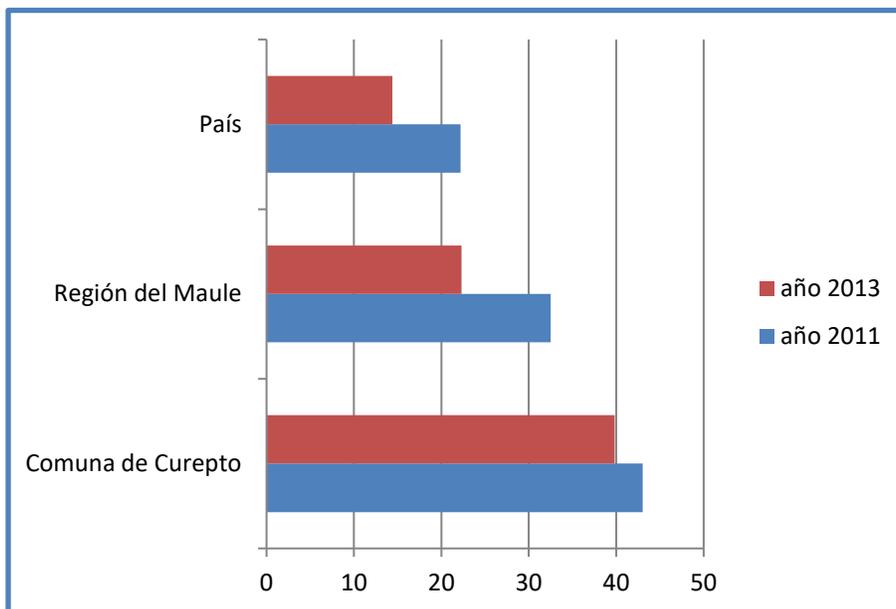
En cuanto a índices de pobreza, según datos de la encuesta CASEN, ésta disminuyó de un 21,1% de población pobre en el año 2006, a un 9,6% el año 2009, mientras los hogares pobres disminuyeron de 17,1% a 8,4% entre los mismos años.

De acuerdo a la CASEN 2011 y 2013 la estimación de la pobreza en la comuna es como se presenta en el cuadro siguiente:

Tabla 12: Población según pobreza por Ingresos CASEN 2011 y 2013, Metodología SAE CASEN 2011-2013

Territorio	% de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos	
	2011	2013
Comuna de Curepto	43,02	39,81
Región del Maule	32,5	22,3
País	22,2	14,4

Fuente: Estimación de la pobreza por ingresos a nivel communal 2013 Nueva metodología (SAE e imputación de medias por conglomerados) CASEN Ministerio de Desarrollo Social.



El gráfico anterior nos da a conocer que el porcentaje de personas en situación de pobreza ha tenido un alza en las últimas muestras CASEN en relación a los datos CASEN 2009 que determinaban una población en situación de pobreza de un 21,14 % del total de la población comunal.

Se evidencia a la vez un aumento en el ingreso autónomo del hogar, pasando de \$286.598 en el año 2006 a \$341.433 en el año 2013, de acuerdo a proyección del Reporte Comunal de Caracterización Social año 2013.

Asimismo, el Reporte Comunal de Caracterización Social año 2013 nos da a conocer antecedentes en relación a número de beneficiarios de Subsidios del Estado y montos de éstos.

BASE DE DATOS REPORTES COMUNALES 2013			
Prestaciones monetarias	País	Región del maule	Curepto
Beneficiarios de Subsidio a la cédula de identidad (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	43.959	3.534	69
Monto acumulado anual del Subsidio a la cédula de identidad (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	136.281	10.956	214
Causantes de Subsidio Familiar (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	2.072.757	179.265	2.281
Monto acumulado anual del Subsidio Familiar (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	191.005.152	16.299.128	212.353
Beneficiarios de Subsidio al consumo de agua potable (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	777.378	74.096	823
Monto acumulado anual del Subsidio al consumo de agua potable (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	52.009.863	4.334.390	52.668
Número de Bonos Chile Solidario (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	247.677	20.110	359
Monto acumulado anual de Bonos Chile Solidario (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	22.935.283	1.880.102	35.915
Beneficiarios de la Subvención educacional pro retención (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	158.450	13.014	229
Monto acumulado anual de la Subvención educacional pro retención (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	18.659.680	1.528.694	25.085
Beneficiarios de Beca de Apoyo a la Retención Escolar, educ. media (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	18.740	1.998	26
Monto acumulado anual de Beca de Apoyo a la Retención Escolar, educ. media (Miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	3.264.531	349.366	4.472
Beneficiarios del Subsidio de discapacidad mental (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	24.478	951	27
Monto acumulado anual del Subsidio de discapacidad mental (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	16.090.509	619.936	16.449
Beneficiarios de la Pensión Básica Solidaria (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	600.425	44.618	1.196
Monto acumulado anual de la Pensión Básica Solidaria (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	581.532.071	43.058.341	1.172.698
Beneficiarios del Aporte Previsional Solidario (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	576.082	40.950	536
Monto acumulado anual del Aporte Previsional Solidario (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	293.109.000	21.424.160	288.594
Beneficiarios de la Asignación Social Base (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	174.934	14.410	250
Monto acumulado anual de la Asignación Social Base (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	47.613.464	3.798.159	67.411

Tabla N°13

En cuanto a la disponibilidad de servicios básicos, según la encuesta CASEN del año 2009, el 68,5% de los hogares cuenta con acceso a agua potable de red pública, el 50,2% cuenta con WC conectado a alcantarillado, 16,6% con fosa séptica y 27,3% cuenta con algún otro sistema de eliminación de excretas. El 99,3% de la población cuenta con acceso a la red pública de energía eléctrica.

En referencia a los niveles de educación en la población general, a pesar de que las variaciones porcentuales en todos los niveles de enseñanza muestran aumentos entre los años 1992 y 2002, sólo el 3,8% de la población registra educación técnica o universitaria completa el año 2002, y sólo el 17,2% de la población contaba con educación media completa según datos de ese mismo año, mientras el 60,5% contaba con educación básica. La escolaridad según CENSO 2002 es de 6,7 años para los hombres y 6,9 años para las mujeres. Los datos CASEN, también registran un leve aumento de la escolaridad entre los años 2006 y 2009, así como una disminución de la tasa de analfabetismo.

En la comuna, la población económicamente activa alcanza un 28,9%, existiendo una gran diferencia entre hombres y mujeres. A pesar de esta diferencia (con mayores cifras para los hombres), las mujeres económicamente activas aumentan en 33,9% entre los años 1992 y 2009, mientras los hombres económicamente activos disminuyen.

2.4 Contexto Productivo

De la población económicamente activa (año 2002) el 47% se ocupa en actividades agrícolas, un 23,4% en otros servicios y un 11,8% en otras actividades primarias. Ese mismo año el autoempleo no agrícola alcanzó un 10,7% y el desempleo total un 15,3%.

La economía de Curepto se basa principalmente en la actividad silvoagropecuaria, siendo una comuna principalmente forestal donde destacan los bosques de pino insigne cuyo uso apunta a la industria de la celulosa. La agricultura se basa en cultivos tradicionales de secano de la zona costera central de Chile, como trigo y leguminosas (lentejas, garbanzos, chícharos) aunque también se ha incentivado el desarrollo de los "berries", como mora híbrida, frutilla y arándanos.

La actividad ganadera se basa principalmente en la crianza de ganado ovino.

También se encuentra el comercio minorista y mayorista. En menor medida se ubica la pequeña minería, con algunos yacimientos de cuarzo y cal.

En la actualidad la comuna orienta sus esfuerzos, entre otros, a convertirse en un referente turístico de la zona, mostrando todas sus potencialidades arquitectónicas, sus tradiciones y la cordialidad de su gente.

Tabla N° 06: Número de trabajadores por Rama de Actividad, Comuna de Curepto, Región del Maule (2013)

Origen	COMUNA REGIÓN PAÍS		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	154	18.150	84.625
Pesca	0	54	2.652
Explotaciones de Minas y Canteras	4	348	6.131
Industrias manufactureras no metálicas	18	3.319	56.986
Industrias manufactureras metálicas	9	1.860	36.913
Suministro de electricidad, gas y agua	7	375	3.637
Construcción	24	4.434	79.086

Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	140	21.871	354.631
Hoteles y restaurantes	27	3.106	47.014
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23	6.286	101.263
Intermediación financiera	2	997	54.446
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	9	3.598	109.317
Administración pública y defensa, planes de seguridad social afiliación obligatoria	1	31	498
Enseñanza	2	520	10.589
Servicios sociales y de salud	1	836	20.083
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	14	2.469	45.075
Consejo de administración de edificios	0	33	1.028
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	25
Sin información	1	20	483
Total	436	68.307	1.014.482

Tabla N°14

La agricultura es la actividad con mayor uso de mano de obra, según el Plan Regulador Comunal, “el estrato más importante de agricultores lo constituyen aquellos con superficies de explotación pequeñas y muy pequeñas, los que utilizan sistemas tradicionales de producción y carecen de asociatividad, lo que no les permite ser más competitivos debido a los bajos volúmenes producidos”.

La agricultura muestra bajos montos de renta promedio mensual (aún incluyendo otras actividades, entre ellas la silvicultura). El mayor promedio de renta mensual se encuentra en el área de la minería y canteras, la que alcanza M\$542. 215, seguido por el área de electricidad, gas y agua (M\$318.816) y por el área de la industria (M\$309.536).

El Plan Regulador también se refiere al uso actual de los suelos, estableciendo que, de los cultivos anuales, “los de mayor superficie son praderas, cereales y chacras (...) y de los cultivos permanentes se puede destacar la importancia del rubro praderas artificiales”,

agregando que no tienen importancia en la comuna aquellos cultivos con mejores resultados económicos para el país (Plan Regulador Comunal, cap. 3.1).

Gran parte de la superficie comunal, serían praderas naturales, escenario favorable para la industria forestal ya que los suelos en que se encuentran las praderas naturales tienen aptitudes preferentemente forestales (Plan Regulador, cap. 3.1). El sector forestal ocupa una superficie importante que llega a 38.120 hás.

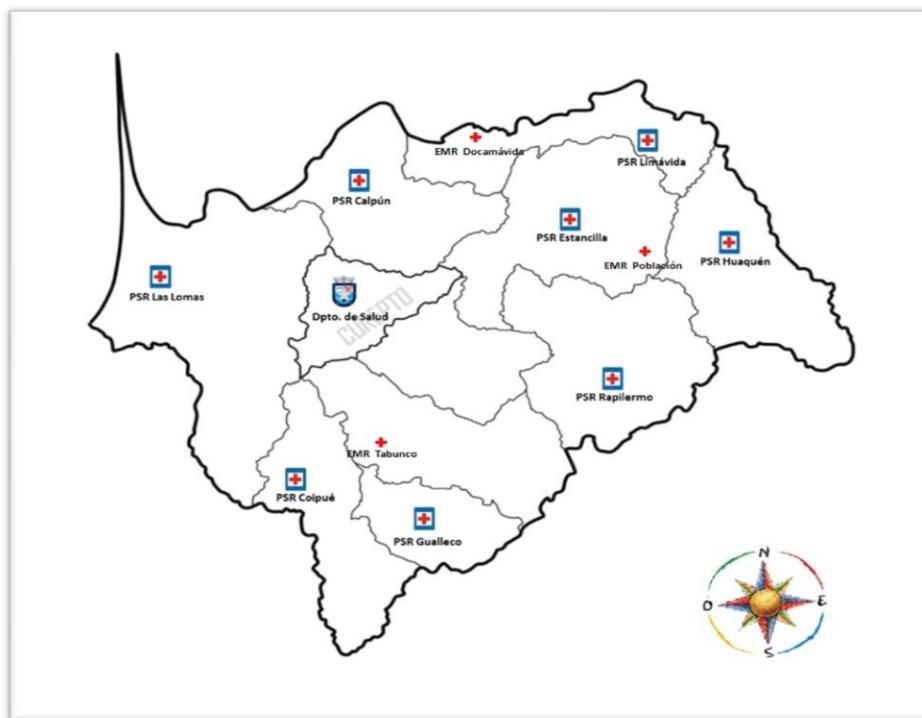
De las empresas existentes en la comuna, la gran mayoría son de productos alimenticios, de madera y fabricación de productos metálicos (Plan Regulador Comunal). Existen 378 establecimientos de comercio en la comuna, el 23,6% destinados a venta de productos por menor y un 12% de distribución y venta de bebidas alcohólicas. El comercio mayorista abarca un 6%, preferentemente supermercados (Plan Regulador Comunal).

2.5 Contexto Comunal

Salud

El Departamento de Salud Municipal de Curepto administra 8 Postas de Salud Rural (PSR), las que cuentan con un radio de atención como un sector independiente, teniendo cada una de ellas sus actividades y calendarización individual para su trabajo.

Figura N°04, Mapa Establecimientos Departamento de Salud



Cada establecimiento que conforma la Red Asistencial Comunal, se detalla en la Tabla N°34, Establecimientos que conforman la Red Asistencial Comunal.

ESTABLECIMIENTO	PERTENENCIA	CODIGO	DIRECCIÓN	UBICACIÓN	FONO
PSR Limávida	Publico / Municipalidad	16-400	Calle Sector Limávida S/N, Curepto	64 Km. al este de Curepto. Zona de valles y cerros que bordean al Río Mataquito.	62075340
PSR Huaquén	Publico / Municipalidad	16-411	Calle Aldea Huaquén S/N, Curepto	72 Km. al este de Curepto. Zona de valles y cerros que bordean al Río Mataquito.	62075338
PSR Coipué	Publico / Municipalidad	16-435	Calle Sector Coipué S/N, Curepto	42 Km. al suroeste de Curepto. Emplazada en la comuna de Constitución	56581256
PSR Rapilermo	Publico / Municipalidad	16-454	Calle Sector Rapilermo S/N, Curepto	27 Km. al sureste de Curepto. Sector de secano, en plena cordillera de la costa, accidentada geografía, quedando aislado en años lluviosos.	62075334
PSR Gualleco	Publico / Municipalidad	16-455	Calle Aldea Gualleco S/N, Curepto	27 Km. al sur de Curepto. Terreno montañoso con múltiples quebradas.	62075333
PSR Calpún	Publico / Municipalidad	16-456	Calle Sector Calpún S/N, Curepto	17 Km. al norte de Curepto. Zona de terrenos llanos y cerros que bordean al Río Mataquito.	62075335
PSR Las Lomas	Publico / Municipalidad	16-521	Calle Sector Las Lomas S/N, Curepto	25 Km. al oeste de Curepto. Sector de valles y playas, por senderos o simplemente a campo traviesa.	96510234
PSR Estancilla	Publico / Municipalidad	16-538	Calle Sector Estancilla S/N, Curepto	32 Km. al este de Curepto. Zona exclusivamente montañosa, con senderos de difícil accesibilidad, incluso en verano.	62075337

Hospital Curepto	de	Publico / Servicio Salud Maule	16-106	Calle Pedro Antonio González 24, Curepto	Zona urbana de Curepto	75- 2565600
-----------------------------	-----------	--------------------------------------	--------	---	---------------------------	----------------

Tabla N°15

Población Inscrita del establecimiento

Curepto es una comuna modalidad Costo Fijo, por lo que no tiene inscripción Per-cápita. No obstante, existe registro local de la población que se atiende por establecimiento:

Departamento de Salud

Tabla N° 16: Población atendida en Postas de Salud Rural, Comuna de Curepto, Región del Maule 2014.

Posta de Salud Rural	Población
Limávida	473
Huaquén	747
Coipué	201
Rapilermo	176
Gualleco	651
Calpún	437
Estancilla	201
Las Lomas	238
TOTAL	3.124

Fuente: Estadísticas Depto. Salud Curepto, 2017.

En lo que al Hospital de Curepto se refiere, se encuentra ubicado en calle Pedro Antonio González N° 24, y fue inaugurado en febrero del año 2008. Cuenta con Servicio de Medicina de 5 salas con una capacidad de 12 camas indiferenciadas, la estructura también cuenta con un Servicio de Urgencia con 3 box de atención las 24 horas, con 2 paramédicos de cuarto turno y un médico, matrón, enfermera y tecnólogo médico de llamada, los usuarios que requieren atención de más complejidad son derivados en el momento al servicio de urgencia del Hospital Regional de Talca.

Cuenta además con diferentes servicios de apoyo: Laboratorio, Esterilización, Imagenología y Lavandería, estos funcionan de lunes a viernes en horario hábil a excepción de Laboratorio e Imagenología en donde se realizan exámenes de urgencia.

La comuna de Curepto cuenta solo con establecimientos públicos de salud administrados por el Servicio de Salud, a través del Hospital, y de la municipalidad, a través del Departamento de Salud. No obstante, se pueden encontrar consultas particulares con algunas prestaciones de salud, como por ejemplo consultas odontológicas.

Tabla N°17 Población estimada 2018 para el Hospital de Curepto.

Establecimiento		Infantil	Adolescente	Adulto	Adulto Mayor
Hospital de Curepto		922	927	5034	1533
TOTAL		8416			

Fuente: Estadísticas Hospital de Curepto, 2017

La población de Curepto se caracteriza por tener uno de los mayores porcentajes de Adultos Mayores de la región. Según proyección de población INE 2016, el 25.10% de su población tiene 65 o más años, situando a la comuna en el primer y segundo lugar respectivamente del ranking regional en población adulto mayor. Por otra parte, la comuna es la que tiene el menor porcentaje de menores de 15 años de la región, con un 16,55%. Esta información se correlaciona con el índice de vejez, donde Curepto es lejos la comuna con el mayor índice regional con 102,54 pts., seguida de Penciahue con 84,37 pts., y muy por encima de la media regional de 56,49 pts.

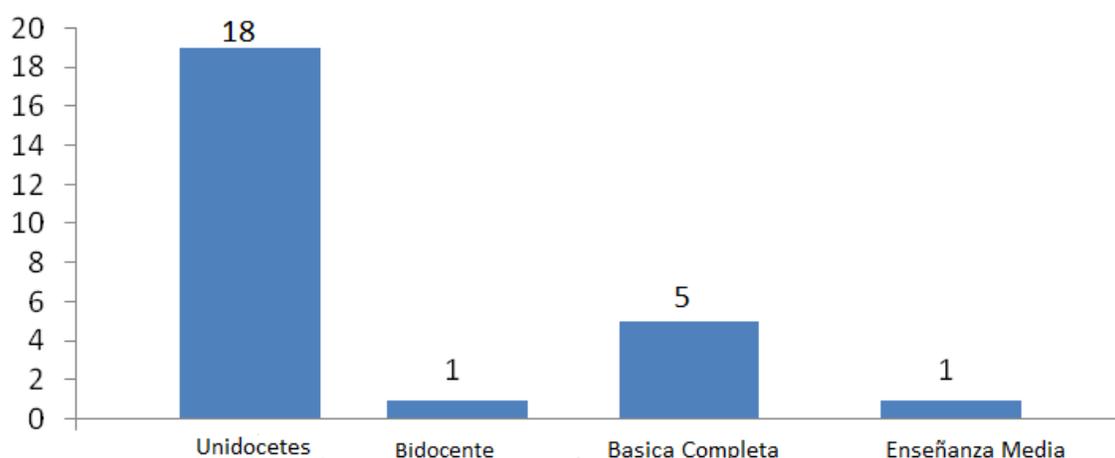
Debido a la gran cantidad de adultos mayores, índice de dependencia está por sobre los 51 puntos, obteniendo Curepto el segundo mayor puntaje a nivel regional.

Educación

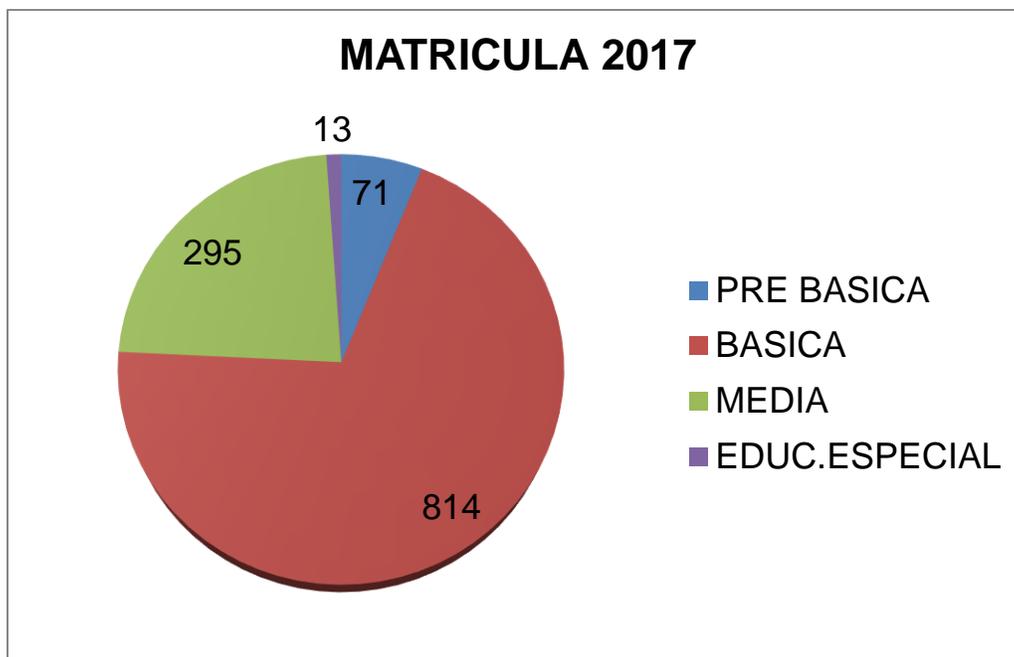
En la comuna existen 25 Establecimientos Educativos, administrados por el Municipio, a través de su Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM). Su distribución por tipo de enseñanza es la siguiente, 24 son escuelas, de las cuales 1 se encuentra en el radio urbano de Curepto, 18 de estos establecimientos son unidocentes, y 1 bidocentes.

La comuna cuenta con un Liceo Científico Humanista y Técnico, que ofrece la carrera de técnico forestal, siendo la única oferta de educación media, no existiendo opciones de estudios superiores.

Caracterización de Establecimientos



Se puede observar un gran número de Escuelas Rurales de la categoría multigrado unidocente con baja matrícula, además una escuela rural bidocente, escuelas básicas completas y la presencia de un liceo con educación media Humanista-Científico, Técnico Profesional, por lo que la labor educativa es compleja desde la Administración del DAEM; y presenta un desafío mayor para la gestión y logística sumado a la dispersión geográfica de ubicación de los establecimientos educativos.



La mayoría de la matrícula de la comuna corresponde a establecimientos de enseñanza básica, con 814 alumnos.

La siguiente tabla ilustra la matrícula total de cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna, de las cuales se destacan las escuelas: Elena Armijo Morales (Huaquén), Fray Pedro Armengol Valenzuela (Gualleco), Pedro Antonio González (Curepto) y Marina Rojas Sandoval (Huelón). Todas ellas situadas en áreas mayormente pobladas de la comuna. También se exhibe la gran presencia de establecimientos rurales unidocentes y bidocentes en la comuna. Se puede agregar a primera vista una leve baja en la matrícula comunal el año 2017, especialmente en los sectores rurales.

Establecimientos	Sector	Matrícula 2015	Matricula 2016	Matricula 2017
Las Mercedes	Limávida	03	01	04
Elena Armijo Morales	Huaquén	178	187	176
Ana Luisa Espina Rivero	Deuca	16	18	18
La Trinchera	Las Lomas	03	04	4
El Salto de Tabunco	Tabunco	03	03	3
Capilla de Rapilermo	Rapilermo	08	07	6
Fray Pedro Armengol Valenzuela	Gualleco	81	68	64

Calpún	Calpún	36	36	36
Pedro Antonio González	Curepto	487	465	438
La Orilla	La Orilla	11	12	12
Docamávida	Docamávida	04	03	3
Carmen R. Martínez Baeza	Constantué	04	02	00
Domulgo	Domulgo	06	07	07
Hornillos	Hornillos	08	05	05
Manantiales	Manantiales	04	03	03
José Luis Richards González	Paraguay	11	12	13
Pupilla	Pupilla	04	03	03
José Miguel Carrera	Quebrada de Reyes	06	06	06
Mauricio Letelier Letelier	Rapilermo	03	06	06
Quebrada de los Guindos	Quebrada de los Guindos	03	02	02
Marina Rojas Sandoval	Huelón	71	70	68
María Petronila Castro González	El Guindo	10	08	06
Gaspar Herrera Herrera	Estancilla	11	11	09
San Francisco de Asís	Población	08	06	06
Liceo Luis Correa Rojas	Curepto	299	297	295
TOTALES		1278	1242	1193

Tabla N°18

La tabla siguiente muestra la cantidad de alumnos matriculados por año, en la que se visibiliza una sub división según el nivel de enseñanza, en donde se puede apreciar que la matrícula es variable.

	2015	2016	2017
PRE BÁSICA	81	79	71
BÁSICA	905	843	814
MEDIA	299	297	295
ED. ESPECIAL	18	16	13
TOTALES	1278	1242	1193

Tabla N°19

RESULTADOS HISTÓRICOS COMUNALES SIMCE

Los resultados en los test estandarizados del SIMCE a nivel comunal para los cuartos, sextos años básicos y segundo año medio, en las áreas de Comprensión Lectora y Educación Matemática. Los resultados comunales fueron los siguientes:

COMPARACION SIMCE COMUNAL Y NACIONAL.

	4° BASICO		6° BASICO		2° MEDIO	
	COMUNAL	NACIONAL	COMUNAL	NACIONAL	COMUNAL	NACIONAL
COMPRESION LECTORA	283	267	262	249	236	247
MATEMATICA	270	262	249	252	223	266

Tabla N°20

Organizaciones de la Sociedad Civil e infraestructura comunitaria, deportiva y cultural

En cuanto a las organizaciones de la Sociedad Civil, en la comuna, actualmente existen, según registros de la I.M. de Curepto, 254 organizaciones.

Para el funcionamiento de estas organizaciones existen 16 sedes comunitarias (para juntas de vecinos, adultos mayores, o de uso simultáneo, es decir, por más de una de estas organizaciones). La delegación municipal de Huaquén cuenta con una sala multipropósito.

La distribución por ámbito de interés es la siguiente:

Tipo de Organización	N°
Juntas de Vecinos	40
Clubes Deportivos	44
Comité A.P.R.	35
Comités Habitacionales	86
Comité de Pavimentación Participativa	13
Clubes de Adultos Mayores	44
Centros de Padres y Apoderados	12
Centros de Madres	3
Organizaciones Juveniles	10
Organizaciones Culturales	15
Otras	77
Total	379

Tabla N°21 Fuente: Elaboración SECPLAM

Servicios existentes en la comuna

En cuanto al Sector Servicios, el Plan Regulador indica que en la comuna existe insuficiencia de servicios de apoyo a la comunidad, y concentración de éstos en el sector urbano, generándose un desequilibrio al interior de la comuna.

En primer lugar, en la comuna hay 1 tenencia y dos retenes de carabineros, y 1 cuerpos de bomberos con tres cuarterales, en las localidades de Curepto, Gualleco y Huaquén.

Además, Curepto urbano cuenta con servicios tales como registro civil a diferencia de otros sectores de la comuna, ya que la oficina de Gualleco se encuentra, según registrocivil.cl, temporalmente cerrada, mientras la oficina ubicada en Huaquén atiende sólo el segundo y cuarto miércoles de cada mes.

Curepto urbano cuenta además con una suboficina de correos de Chile, entregada a un particular, permitiéndose hacer algunos trámites básicos, como despacho de correspondencia.

INDAP, Fundación Crate, Chile atiende, Hogar de Cristo, Aguas Nuevo Sur, Vialidad y Emelectic son algunas de las instituciones gubernamentales y ONG que tienen presencia en Curepto.

Actividades comerciales

De acuerdo a la información entregada por la Oficina de Rentas y Patentes de la Municipalidad de Curepto, para el primer semestre del año 2017 se registran 253 patentes en la comuna. Su desglose muestra que la mayor concentración de éstas corresponde a las comerciales (190), siguiéndole las de alcoholes (44).

Industrial	Comercial	Profesional	Alcoholes
2	190	17	44

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Oficina de Rentas y Patentes, Municipalidad de Curepto
Tabla N°22

Estos datos resultan ser totalmente compatibles con los mencionados anteriormente respecto de la fuerza y realidad de las diferentes actividades comerciales en el análisis laboral de la comuna, como reflejo de la realidad de la comuna en relación a su vocación con la agricultura.

Falta de oportunidades laborales

La disminución de la oferta laboral en la comuna, así como la falta de oportunidades de empleo es una realidad, por lo que fue un elemento presente en el análisis de la ciudadanía respecto de su proyección en la comuna, demostrando la necesidad urgente en esta materia. Cuando se observan las causas de esta situación, la respuesta a primera vista es la ausencia de inversión privada en la comuna. Ante esto aparece nuevamente el tema de la presencia de empresas forestales en la comuna, debido a que no genera puestos de trabajo, debido a la tecnología que están ocupando, y dentro de los pocos empleos que generan, un gran porcentaje lo cubren trabajadores que no son de Curepto. Haciendo un análisis crítico, surge como causa la falta de capacitación o de estudios de los habitantes de Curepto, lo que genera un círculo vicioso que los mantiene en la posición desfavorable para la búsqueda de empleo. Así mismo, se plantea la responsabilidad compartida y general de todos los actores comunales, incluyendo la Municipalidad, ya que tiene injerencia en la capacitación de los habitantes de la comuna, como también en la atracción de inversión privada. La falta de empleos tiene como consecuencias la migración de la población, en este caso principalmente a la zona central de Chile, destacando como destino Santiago. Como posibles consecuencias secundarias, se puede indicar el aumento del alcoholismo, la drogadicción, los accidentes, los problemas familiares, como la violencia intrafamiliar y la inseguridad. Como posibles soluciones se plantean programas de capacitación en áreas emergentes y otras que permitan emprender, y en cuanto a la gestión municipal, se debe intentar atraer la inversión privada y fomentar e incentivar la contratación de mano de obra local.

2.6 Contexto Municipal

La Municipalidad de Curepto, según información actualizada al mes de noviembre de 2017, entregada por el Departamento de Personal, cuenta con 38 funcionarios de planta, 23 hombres y 15 mujeres, además de 23 funcionarios a Contrata.

En referencia a los fondos y gastos del municipio, según el Sistema de Información Municipal (año 2016), los ingresos municipales alcanzaron un monto de \$3.316.149. El ingreso a través del Fondo Común Municipal es de \$2.091.123, alcanzando una dependencia a este fondo de un 63.05%.

Conectividad y Tecnología de la Información

La Comuna de Curepto en estos 4 últimos años ha invertido más de \$130 millones de pesos en telecomunicaciones en la Construcción de una Carretera Digital para el transporte de los distintos servicios (Video, Internet, Telefonía, etc.). Mas del 90% de las Escuelas de la Comuna hoy cuentan con el servicio de internet para sus laboratorios y WIFI Libre en el interior de sus recintos, a su vez en las localidades de Huaquen, Gualleco, Calpun y Paraguay existe el servicio de WIFI libre para la comunidad.

En el año 2017 se trabajó en las postas de Huaquen, Gualleco y Calpun en la incorporación del servicio internet para el interior de sus dependencias contribuyendo a la labor diaria de sus paramédicos que usan esta herramienta para envío de exámenes, pedidos de medicamentos, etc.

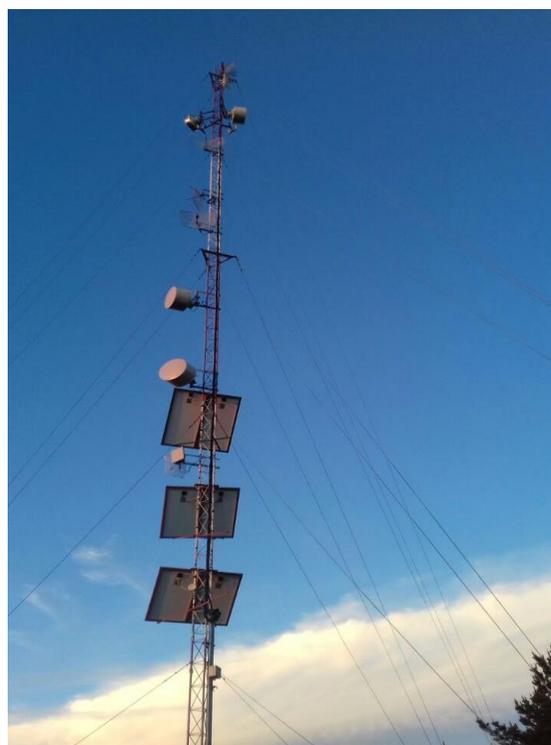
Aprovechando las redes de confianza con otras instituciones, hoy se le entrega internet de forma gratuita a la Primera Compañía Bomberos Curepto, Segunda Compañía de Bomberos Gualleco y a la Corporación de Asistencia Social, ubicada en Curepto.

Zona WIFI Curepto Urbano

Torres de Comunicaciones



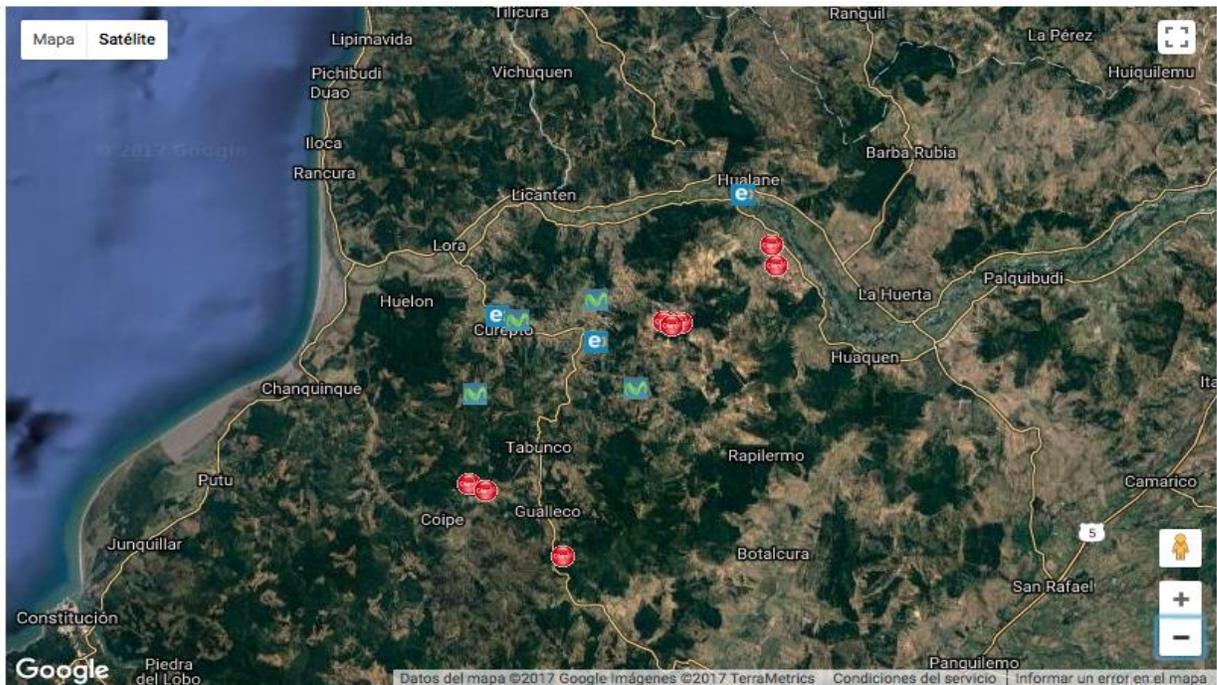
Torre Comunicación Cerro Licantén: Torre de Comunicación que permite entregar Internet a las escuelas de la Horilla, Calpun, Paraguay y Docamavida. la Comunidad.



Torre Comunicación Cerro WILL-WILL: Nodo principal que permite interconectar las Torres de Licantén, Torres Cruceros y Torre Piguchén, para entregar internet a la totalidad de las Escuelas y Wifi Libre a la Comunidad.

Cobertura de Internet y telefonía Móvil

Según información entregada por la subtel (Sub secretaria de telecomunicaciones), estas son las coberturas de internet (2G,3G,4G) y telefonía celular.



- Símbología:
-  : Claro Chile
 -  : Entel PCS
 -  : Movistar
 -  : Nextel
 -  : VTR

Como se puede apreciar en el mapa, la cobertura se centra en los sectores urbanos de la comuna, produciendo una desventaja con los sectores rurales.

En Curepto existen localidades que no cuentan con ningún tipo de servicio, no permitiendo un desarrollo igualitario con el resto comuna. Dado que las compañías de telecomunicaciones se concentran y se agrupan en un solo lugar, lo que impide que los vecinos puedan obtener los distintos beneficios que ofrecen las otras compañías, debiendo aceptar de forma unilateral el mal servicio que pueden ofrecer. Bajo este prisma, los principales afectados son aquellas personas que se ven aisladas del resto de comuna no teniendo acceso a esta herramienta que hoy se ha transformado en un servicio básico.

Tabla de Cobertura

Localidad	Telefonía	Televisión	WIFI
Angostura			
Buenos Aires			
Calpun	X	X	
Catalina			
Coipue			
Colin De Limavida			
Conca	X	X	
Constantue			
Culenar			X
Curepto	X	X	
Depun	X	X	
Deuca			
Docamavida	X	X	
Domulgo			
El Ajjal			
El Guanaco	X	X	
El Guindo	X	X	
El Manzano	X	X	
El Membrillo	X	X	
El Queñi			
El Rodeo			X
Estancilla	X		
Gualleco	X	X	
Gualmapu			
Huaquen	X	X	
Higuerilla			

Hornillos	X	X	
Huelon	X	X	
Huenchullami			
Junquillos			
La Higuera			
La Orilla	X	X	
La Piragua			
La Trinchera	X	X	
Las Canales	X	X	
Las Condes			
Las Garzas	X	X	
Las Lomas			
Lien			
Limavida	X	X	
Llacallaca			
Llongocura	X	X	
Loma Blanca			
Los Canelillos			
Los Chupones			
Los Olivos	X	X	
Los Rabanos			
Los Rincones			
Los Romeros			
Los Treiles			
Macal			
Manantiales			
Monte Grande			
Monte Maqui			
Pantanillos			

Paraguay	X	X	
Paula			
Placilla De Lien			
Poblacion	X	X	
Poblacion Norte			
Pumunul	X	X	
Pununquen			
Pupilla			
Quebrada De Los Guindos			
Quebrada De Reyes	X	X	
Quebrada De Rojas			
Rapilermo BAJO			
San Rafael			
Tabunco	X	X	
Tonlemo			
Traiguen			
Trapiche			

3. VISIÓN COMUNAL

“Comuna amable y comprometida con su patrimonio natural, cultural e historico, que camina hacia su desarrollo económico y social de forma sustentable, a través del fortalecimiento comunal y su desarrollo silvoagropecuario y turístico, potenciando actividades económicas como la apicultura, la agricultura y otras, que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad. “

4. MISIÓN COMUNAL

“Curepto contribuye y aporta a la formación y desarrollo personal de todos los habitantes de la comuna, incentivando con apoyo técnico y económico la diversificación del área agropecuaria, intencionando el desarrollo sustentable del área forestal y la protección del bosque nativo y potenciando el turismo a través de una planificación a nivel comunal, atrayendo así, nuevas posibilidades de trabajo y servicios, mejorando las condiciones de vida en la comuna.”

5. EJES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA DE CUREPTO

Entendidos como los principios orientadores para el desarrollo, a continuación, se plantean los objetivos y acciones estratégicamente que constituyen el Plan de Acción del PLADECO. La definición de estos lineamientos se realizó a partir del proceso de diagnóstico participativo realizado con la comunidad y funcionarios de la Municipalidad, a partir de la identificación de ejes temáticos relevantes, y las respectivas áreas de intervención.

A continuación se proponen las acciones de acuerdo a cada eje estratégico, de acuerdo a limitantes y problemáticas identificadas durante proceso de diagnóstico, lo que da cuenta de un proceso de análisis de las características comunales en distintos áreas y sectores de interés, como también considera las necesidades manifestadas desde la población participante en dicho proceso. De esta forma, el análisis presentado genera líneas de acción a partir de las cuales se propone dirigir el proceso de desarrollo. Es necesario destacar que si bien las áreas de análisis aquí mencionadas poseen énfasis de acuerdo a ejes específicos, se plantea lo esencial de abordar dichas problemáticas y sus respectivas respuestas o soluciones desde una perspectiva integral, reconociendo en ello la transversalidad de las acciones y estrategias definidas para el desarrollo para la comuna.

5.1. Infraestructura y conectividad vial

Considera obras viales como mejoramiento, asfaltado y ensanchamiento de caminos, además de mejoramiento de paraderos e instalación de señaléticas.

Además de las dificultades para trasladarse hacia otras localidades, lugares de trabajo, establecimientos educativos, de salud, etc., otros motivos que justifican la necesidad de mejoramiento de la red vial serían: la locomoción cada vez más escasa por el daño que sufren micros y buses por transitar en caminos en mal estado; la forma en que se ve afectado el rubro de la agricultura, ya que la fruta se ve maltratada con el movimiento de los camiones que la transporta y además, al ser caminos difíciles de transitar hay compradores que optan por comprar en sectores más accesibles; problemas de higiene y salud, derivados de la gran cantidad de polvo que entra actualmente a las casas aledañas a caminos de tierra (especialmente si se considera que los caminos son utilizados también por grandes camiones que transportan madera); situaciones de peligro, por el mal estado de los cruces, escasa señalización, y la gran velocidad con la que circulan autos y camiones (especialmente fuera de las escuelas).

Este eje cuenta no sólo con el acuerdo de la comunidad, sino que también con respaldo de las políticas regionales, según se manifiesta en la Estrategia Regional de Desarrollo y la Política Regional para el Desarrollo de la Competitividad Territorial Rural del Secano en la Región del Maule, debido al bajo porcentaje de caminos asfaltados en la comuna, ya que el 25,3% de los caminos de la región se encuentran pavimentados, pero nueve de las comunas del secano tienen valores inferiores, destacándose entre ellas Curepto con un 10,8% de los caminos pavimentados, lo cual implica repercusiones en términos económicos, productivos y de accesibilidad.

Como posibles soluciones o acciones se propone la mantención periódica de los caminos por parte de las forestales, ya que los identifican a ellos como los exclusivos culpables de lo antes señalado, otros flexibilizan un poco señalando que la mantención

debe ser compartida, pero con un mayor fiscalización de parte de la autoridad correspondiente, respecto a las velocidades, volumen de carga y horarios de trabajo, ya que se manifiesta que trabajan día y noche intensificando las molestias antes mencionadas. En la red de caminos vecinales y forestales, pese a que todos tienen similares características, existe una jerarquización desde el punto de vista de conectividad y cantidad de vehículos que lo ocupan diariamente. Esto se menciona debido a que como propuestas se menciona que se podrían asfaltar los caminos principales y secundarios, para mejorar la calidad de los traslados y de la vida de las personas que habitan cercanas al camino, para lo que se puede utilizar fondos como la “Circular 33” del FNDR. Un elemento estrechamente vinculado al anterior, es la falta de señalética de seguridad en caminos rurales. De dicha problemática, se desprende la importancia de que se cuente con iluminación en sectores de alto tránsito de peatones, como ocurre en sectores rurales en el caso de zonas de escuela y posta médica, y cruces carreteros, a lo cual se suma la propuesta de potenciar la instalación de paraderos o refugios de peatones, señalética vial en zonas de alto tráfico y de alto interés.

En el caso de la población urbana, la demanda nace de la necesidad de iluminación de sectores de paso de la carretera, debido al gran tránsito de niños/as y adultos mayores, así como también de señalética que advierta el cruce peatonal.

5.2. Servicios Básicos

Considera cobertura de agua potable, sistema de alcantarillado y cobertura de alumbrado público.

Este ámbito obtiene alto respaldo en los talleres de diagnóstico y validación de los 4 territorios. Según los vecinos el mejoramiento de los servicios básicos “mejorará la calidad de vida” de los habitantes de la comuna, por diferentes motivos, como salud, seguridad y acceso a recursos básicos.

En el caso de la cobertura de agua potable y alcantarillado, las motivaciones son principalmente de índole sanitario, mejorando la cobertura de estos servicios se mejoraría

la salud de los habitantes de la comuna, disminuyendo enfermedades y la presencia de ratones. Según información entregada por la Encuesta CASEN 2009, los hogares con acceso a agua potable en la comuna, alcanzan el 68,5%, mientras a nivel país el porcentaje alcanza un 94,24% y en la región del Maule es de un 91,27%. La misma fuente indica que sólo el 50,2% de los hogares de la comuna dispone de alcantarillado, un 16,6% cuenta con fosa séptica, un 27,3% cuenta con algún otro sistema y un 6% no cuenta con un sistema de eliminación de excretas. La cobertura de alcantarillado es bastante menor al 84,89% de hogares conectados a nivel país, y a un 72,4% en la región del Maule.

Es importante mencionar que actualmente se presenta un déficit del recurso hídrico para riego, por lo que los agricultores y animales se ven perjudiciados mayormente en temporada de verano, es por esto que es importante el desarrollo de planes de contingencia que incorpóren la gestión integrada del ciclo del agua y cuyos ejes centrales sería la protección de los recursos (nuevas practicas), el ahorro del agua y la búsqueda de recursos hídricos alternativos, como por ejemplo embalses, aprovechando la captación de aguas lluvias.

En cuanto al alumbrado público, se apela principalmente a temas de seguridad por falta de iluminación en las calles, por un lado frente a posibles asaltos, y por otra parte frente a accidentes especialmente en sectores rurales. Además, vemos diferencias de cobertura de electricidad, entre la región del Maule, donde la cobertura de electricidad alcanza al 95,2% de las viviendas, mientras que Curepto es una de las tres comunas con menor cobertura de la región, con un 83,1%.

Este eje se ve respaldado a nivel de políticas regionales (Estrategia Regional de Desarrollo), en base a las bajas cifras que alcanza la comuna en cobertura de los servicios mencionados en comparación con otras comunas del Maule y el país.

5.3. Infraestructura y espacio público

Se plantea la incorporación y fortalecimiento de la identidad comunal y perspectiva medioambiental en proyectos de infraestructura, ámbito que considera la construcción y reparación de espacios deportivos, culturales, educacionales, de esparcimiento y comunitarios, así como reparación de puentes y pasarelas, especialmente en sectores rurales.

El eje de infraestructura, también cuenta con alto respaldo por parte de la población, por motivos que varían según el tipo de equipamiento requerido.

En el caso de puentes y pasarelas se consideran necesarios para el acceso a localidades rurales, especialmente durante el invierno.

La mejora de la infraestructura educacional, responde a la necesidad de que los estudiantes no dejen la comuna para ir a estudiar a comunas vecinas y para mejorar las condiciones que los establecimientos entregan a sus estudiantes.

Los distintos territorios manifiestan diferentes demandas en cuanto a infraestructura comunitaria (para potenciar funcionamiento de organizaciones de la sociedad civil), deportiva (para ofrecer espacios donde desarrollar deportes y contribuir a la “vida sana” de los vecinos), cultural (tanto para ofrecer actividades culturales a los habitantes de la comuna, como para mostrar a los visitantes y turistas los productos tradicionales y artesanía local) y de esparcimiento (como lugares de encuentro entre los vecinos y sus familias).

Se espera, a través del desarrollo de este eje, se ofrezca mejores condiciones de vida a los habitantes de la comuna, y se descentralice la presencia de este tipo de espacios en el territorio.

5.4. Medio Ambiente

Este eje que recibe apoyo por parte de la población, por dos motivos. El primero se refiere a temas de higiene y salubridad, y el segundo a la protección medio ambiental. Por lo anterior, se plantea la división en tres áreas de interés: gestión ambiental, educación ambiental y desarrollo sustentable. Para cada una de estas plantea distintas estrategias que incorporan el manejo de información respecto a los principales problemas medioambientales; fomento de las actividades de trabajo comunitario; la incorporación de dichas temáticas en áreas educativas y de ciencia y tecnología; el apoyo de iniciativas de promoción del reciclaje y la utilización de energías renovables. En esta materia la Comuna aún ha tenido un lento avance, se han destacado principalmente iniciativas más bien individuales o algunos proyectos que no han tenido continuidad.

Por estos motivos se haría necesario comenzar a diseñar y ejecutar proyectos de reciclaje en distintos sectores de la comuna (para disminuir basura, evitar riesgo de incendios forestales, ahorrar gastos municipales en vertederos y generar recursos en la población), aumentar y portenciar aún mas, el uso de energías renovables, proteger el bosque nativo, y así, potenciar la capacidad turística de la comuna, y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En cuanto a la preservación del bosque nativo, el Plan Regulador Comunal, menciona los siguientes sitios, que según CONAMA, son prioritarios para la conservación : Los bosques nativos de Curepto y Huenchullamí. En el mismo contexto, la importancia de dar a conocer el Plan de Emergencia Comunal, para eventos como los incendios forestales.

Por otra parte, en la costa, se encuentra el área marina Huenchullamí – Mataquito, que se caracteriza por ser una zona de desove de lenguado y bancos de machas. En el mismo sector costero se ubica el humedal de la desembocadura del río Mataquito.

La reforestación con especies nativas se presenta, en algunos casos, como una oportunidad de hacer frente a la erosión, y aumentar la superficie de bosque nativo, que actualmente ocupa 8.559 hás. (CENSO Agropecuario 2007).

En cuanto al reciclaje, éste es propuesto como un medio para reducir el volumen de residuos y, por lo tanto, de la contaminación que éstos causarían, especialmente dada la dificultad existente para el retiro domiciliario de desechos. A nivel país solo un 7% de los seis millones de toneladas de basura que se generan al año se reciclan, cuestión que busca ser revertida por la “Política de Gestión Integral de Residuos Sólidos” (CONAMA 2005) que establece que, actualmente se debe en primer lugar evitar la generación de basura, y, si es que esto no es posible “procurar la minimización”, es decir, reducir, reutilizar y reciclar. Entonces, la propuesta inicial de la comunidad, se corresponde con las actuales políticas ambientales a nivel nacional.

5.5. Gestión Municipal

Varios temas que pueden agruparse bajo el eje “Gestión Municipal” se desprenden de los talleres de diagnóstico y validación desarrollados con la comunidad. Entre ellos se destaca en primer lugar, la necesidad de que el municipio cuente con una “mejor manera de comunicarse” con las distintas localidades y organizaciones, frente a lo que se hace necesario operativizar la Dirección de Desarrollo Comunitario, como ente intermediario entre la población, las organizaciones y el municipio, esta Dirección también debiera hacerse cargo de otras demandas que emanan de los vecinos : potenciar a las organizaciones de la sociedad civil (que se les reconozca como intermediario entre los vecinos y el municipio) y la formación de líderes (capacitación a dirigentes de la sociedad civil y formación de nuevos líderes). La posibilidad de operativizar la DIDECO, depende, en primera instancia, de la disponibilidad presupuestaria.

No obstante, la continua necesidad de mejorar la comunicación, coordinación y la gestión al interior del municipio, asoma como una estrategia necesaria para mejorar la satisfacción de necesidades de la población.

Por otra parte, se rescata la necesidad de que el municipio se haga cargo de gestiones y coordinaciones en el ámbito de la seguridad (solicitud de mayor dotación de carabineros,

y establecer un medio de comunicación permanente con organizaciones y dirigentes comunitarios, especialmente rurales).

5.6. conectividad digital y tecnologías de la información

Este eje estratégico tiene un alto respaldo por parte de la población, ya que busca romper la brecha digital que existe entre los distintos estratos sociales y económicos, pretendiendo acercar la tecnología a la comunidad y entregar nuevas herramientas para el desarrollo en esta nueva era.

Es un eje de alto impacto, considerando que hoy la tecnología está en todas las esferas de la comunicación y en el quehacer diario de todos los habitantes de la comuna, por ejemplo, la necesidad de contar con mejores enlaces de comunicación telefónica, hace que la población de los sectores rurales, se encuentren con mayor grado de inclusión.

El aumento y mejoras de las Zonas WIFI en sectores urbanos y rurales de la comuna, considera la instalación de nuevos puntos de interconexión para la totalidad de curepto, acercando esta herramienta a los vecinos de las distintas localidades, mejorando lo existente aumentando su cobertura y tecnología.

El desarrollo de una iniciativa, que permita la instalación de una carretera digital en Curepto urbano de Fibra Óptica, permite un potencial de mejora en áreas tales como velocidad de conexión domiciliaria e industrial, gran capacidad de transporte de datos, además amplía la oferta de servicios digitales como telefonía, televisión, internet, audio y video. Con la creación de esta “Carretera Digital”, además es posible pensar en un futuro lograr extenderse a otras entidades, consiguiendo la centralización de recursos y una comunicación directa y fluida con toda la comunidad. Significando una mejora considerable en la calidad de vida y distintos procesos de aprendizaje.

5.7. Patrimonio, educación, cultura e identidad

se plantea la modificación y fortalecimiento del PADEM de forma de considerar las diferentes realidades de sectores urbanos y rurales y, por otro lado, incorporar en dicho instrumento contenidos académicos referidos al reforzamiento de la educación turística, ambiental y/o gastronómica. Así mismo, plantea la asociación del quehacer educativo ligado a la realidad productiva de la comuna.

Igualmente se puede manifestar un mayor énfasis en la responsabilidad de la labor pedagógica, por medio de instancias de evaluación de los profesores y su relación con los alumnos, y también de recompensas por logros de profesores y codocentes; así como la creación de instrumentos de evaluación que identifiquen falencias y definan líneas de apoyo. Por otro lado, define objetivos dirigidos a la promoción de espacios que permitan las expresiones artísticas y de participación de alumnos y su desarrollo deportivo. Así mismo plantea reforzar la participación de los padres (Centros de Padres y Apoderados) en el proceso educativo. Debido a la amplitud de los objetivos planteados, ha sido difícil su total cumplimiento.

En lo que a Cultura se refiere, se propone potenciar la ya existente coordinación y fortalecimiento de los distintos responsables de las materias a nivel municipal, con la finalidad de facilitar la coordinación y desarrollo de actividades. Igualmente se plantea la entregar mayor apoyo a la realización de estrategias de gestión cultural de forma permanente, teniendo como fin el aumento de la oferta cultural, recreativa, deportiva y desarrollo intelectual de la comunidad. En relación a estos temas, se visualiza un importante aumento de actividades culturales y recreativas en la comuna, sin embargo, éstas se concentran durante la temporada estival y principalmente en la capital comunal.

Por otro lado, la necesaria creación y construcción de la casa de la cultura, iniciativa que permita albergar eventos, además de entregar un punto de unión y canalización de información y encuentro entre los que ofrecen actividades y el público.

La necesidad de resguardar el patrimonio y la identidad arquitectónica de Curepto, asoma como una preocupación constante de la comunidad, en este mismo sentido, la posibilidad de presentar una ordenanza municipal en relación al resguardo y protección de las construcciones, se presenta como una posibilidad real.

5.8 Desarrollo Social, Deporte y Salud

En relación a la salud, las acciones propuestas se enfocan hacia una mejora en la calidad de atención para los beneficiarios de la Salud Municipal, a través de la gestión de recursos y dotación profesional, así como también el desarrollo de estrategias de acción: concreción de una mesa de trabajo con el Hospital de Curepto y Servicio de Salud; el desarrollo de una estrategia de salud preventiva y educación en temáticas de educación sexual, consumo de alcohol y drogas, dirigidos a jóvenes; y la generación de campañas preventivas. En relación a estos elementos, es posible evidenciar que, si bien se han destinado mayores recursos, persisten inconvenientes de dotación profesional, capacidad de atención atención médica rural.

Se coordinará con instituciones privadas y públicas la ejecución de programas y talleres deportivos dirigidos s jóvenes y adultos mayores, de manera de fortalecer la visa sana de la población.

5.9. Fomento Productivo

Se plantea la estimulación y apoyo financiero de iniciativas productivas; la vinculación a instancias de capacitación a quienes desarrollen actividades productivas como también a quienes se encuentren desempleados; generación de vínculos con empresas para el fomento de la empleabilidad de la comuna a través del Departamento Social. En relación a lo mismo, la OMIL, encargada de intermediaciones laborales, ha logrado la inserción de habitantes de la comuna en empresas ubicadas en la zona, fortaleciéndose este trabajo de colocación en la comuna, con la cual se mantiene un acuerdo en el que se establece un porcentaje mínimo de contratación de mano de obra local. Respecto al desarrollo de

estrategias en dichos temas, se visualiza apoyo a partir de programas específicos de apoyo a productores de la comuna (agrícola, apícola, ganadero), como ocurre con PRODESAL.

Abarca el fomento a dos áreas productivas de la comuna. La agricultura, a través de obras hidráulicas para el mejoramiento de la capacidad de riego de los agricultores de la comuna y el aumento de la cobertura de la asesoría técnica entregada (ámbito que cuenta con apoyo comunitario en todos los talleres realizados). Y el turismo, que aparece como posibilidad para el futuro desarrollo comunal. Ambas actividades productivas son prioridad a nivel regional, según la Estrategia Regional de Desarrollo. Además, el fomento a la pequeña agricultura es la base de la Política Regional para el Desarrollo de la Competitividad Territorial Rural del Secano en la Región del Maule, debido a la gran cantidad de población que vive en base a la agricultura, y a la escasa competitividad que ésta presenta en el territorio.

La comuna presenta una vocación de trabajo agrícola, que ocupa gran cantidad de mano de obra y es sustento de parte importante de la población, presentando potencialidades como el suelo y el clima, sin embargo, a pesar de la cantidad de personas que trabajan en agricultura, los ingresos derivados de este rubro, son bajos. Los principales motivos, son la falta de sistemas de riego para superar la escasez de agua, y la necesidad de ampliar la asesoría técnica a mayor cantidad de agricultores. La percepción de los vecinos calza con las propuestas de la ERD y de la Política Rural del Secano del Maule, ya que ambos documentos se refieren al potencial agrícola de la zona, que requiere ser reforzado a través de proyectos de riego que permitan aumentar el promedio de 6,4% de superficie regada por explotación, incrementando las cifras de hectáreas regadas, mejorando la capacidad para la competitividad a los agricultores de la comuna.

Otra área a potenciar en la comuna, respaldada también por la Estrategia Regional de Desarrollo es el del turismo, donde nace como primera necesidad el establecer una planificación para favorecer el desarrollo de este ámbito productivo en Curepto.

Se plantea la reformulación del Plan de Desarrollo Turístico, definiendo el enfoque específico de turismo, fortalecer el “sentido local”. Estrechamente ligado a esto se define relevante la identificación de atractivos de la comuna y la asociación de servicios de

empresarios para la conformación de servicios y paquetes turísticos. Así mismo, propone el trabajo con la comunidad para mejorar el entorno (Ordenanzas Municipales), y con empresarios del rubro, para mejorar las falencias identificadas. En materia de turismo, la comuna no posee un Plan propio de Desarrollo Turístico, sin embargo, es parte del PLADETUR, por lo que este plan representa las directrices actuales del desarrollo turístico comunal. Se han realizado diversas estrategias de apoyo de iniciativas asociativas, sin embargo, aún falta coordinación entre los distintos operadores turísticos y el resaltar el patrimonio turístico de la Comuna.

5.10. Directrices estratégicas enfocadas a grupos prioritarios

Luego de haber realizado el diagnóstico y la participación ciudadana, cabe mencionar el énfasis que la comunidad manifiesta respecto, de no obstante las políticas o planes de acción se desarrollen, es necesario diferenciarlos por grupos y de esta manera focalizar los esfuerzos y hacer mas eficiente el el cumplimiento de los objetivos, el uso de los recursos y de los esfuerzos.

Es por lo anterior que se plantea la definición de grupos prioritarios, para los cuales se plantearon diversas líneas de acción dirigidas al desarrollo y promoción de la participación e integración plena para aquellos grupos en el quehacer comunal, se mencionan acentos específicos referidos a cada grupo, en términos de planificación y gestión municipal. A continuación, la definición de cada grupo catalogado como prioritario y las líneas estratégicas planteadas:

- **Adulto Mayor:** las acciones destinadas al trabajo con adultos mayores de la comuna consideran el mejoramiento de la calidad de atención municipal y priorizar su atención en salud (mejorar cobertura e infraestructura), la creación de espacios físicos para su asociación, como también el fortalecimiento de la de la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor.
- **Jefes de Familia:** las líneas dirigidas al grupo compuesto por jefes de familia, apunta al fortalecimiento de la convivencia e interacción familiar, para el enriquecimiento de la identidad y pertenencia. Para ello, se consideran áreas de: educación y cuidado

del medio ambiente, y generación de espacios y oferta cultural, de deporte y recreación.

- Jóvenes: las directrices planteadas para el trabajo con la población juvenil de la comuna, consideran como primera iniciativa la implementación de una instancia de asociatividad juvenil, destinada a fomentar y portenciar sus inquietudes y prevención, a partir de la implementación de políticas de intervención y canalización de problemas.
- Infanto-Adolescentes: la principal directriz planteada para el abordaje de la población infanto-adolescente establece la intervención integral de niños de sectores rurales y urbanos, de la mano a la implementación de estrategias de sensibilización, promoción y prevención de Derechos Infantiles de instituciones públicas y privadas de la comuna, así como también al fomento de la participación de niños en áreas de cultura, recreación y deporte y espacios de comunicación.
- Discapacitados: las estrategias de desarrollo, dirigidas a la población de discapacitados, comprenden el fomento del enfoque de integración efectiva en la provisión de servicios y promoción de la participación. Así mismo, propone el trabajo coordinado hacia áreas de acción relevantes: entorno físico y acceso, educación, salud, fomento productivo, cultura, vivienda y desarrollo e independencia social.

5.11. Acciones de los ejes estratégicos

Infraestructura pública y conectividad vial			
Objetivo General: Mejorar las condiciones de infraestructura, señalética y conectividad, adecuados a las necesidades de la comunidad, mejorando la cobertura y calidad.			
	Limitantes	Estrategia	Acciones
Seguridad Vial	Precarias condiciones de red vial y seguridad en caminos principales.	Mejoramiento de condiciones de red vial y seguridad en caminos principales.	Elaboración de Plan de Mantenimiento Vial. Elaboración Ordenanza de Transporte Público que permita la fiscalización de tráfico de camiones y buses. Presentación de iniciativas “circular 33”, para asfaltar caminos secundarios.
Conectividad	Baja frecuencia de locomoción colectiva en algunos sectores rurales.	Mejoramiento de las condiciones de conectividad y comunicación, facilitando el acceso a servicios y oportunidades para la comunidad.	Gestión para la ampliación de servicios y recorridos a sectores rurales con empresas transportistas
Señalética	Ausencia y poca señalización, respecto de áreas tránsito y área turística.	Instalación de señalética luego de realizado un diagnóstico comunal.	Instalación señalética de tránsito Instalación señalética puntos turísticos

Tabla N°23

Servicios Básicos			
Objetivo General: Mejorar las condiciones de infraestructura, habitabilidad y servicios básicos, adecuados a las necesidades de la comunidad mejorando la cobertura y calidad.			
	Limitantes	Estrategia	Acciones
Recurso Hídrico	Déficit de agua potable en sectores rurales. Lentitud en concreción de Proyectos de Agua Potable Rural.	Mejoramiento y ampliación de la cobertura de agua potable en sectores rurales y promoción de la eficiencia del uso del recurso para riego.	Realización de análisis y prospección del recurso hídrico en sectores rurales con déficit. Gestión para acelerar Proyectos de APR Implementación de asesoramiento a Comités de APR.
	Carencia y déficit de recurso hídrico para riego		Implementación de plan que propenda la eficiencia de riego.
Serv. Básicos	Carencia de infraestructura de red de alcantarillado en diversos sectores de la comuna.	Entregar soluciones de acceso a alcantarillado.	Postular a iniciativas que financien el diseño de la construcción y/o ampliación de alcantarillado Postular los diseños de construcción y/o ampliación de alcantarillado en diversos sectores de Curepto
Alumbrado Público	Falta de alumbrado público en sectores rurales. Falta de iluminación en sectores de la zona urbana (centro) y sitios eriazos	Entregar soluciones de extensión o instalación de alumbrado público.	Gestión para el mejoramiento de la cobertura de la red de alumbrado público. Implementación de iluminación en sectores rurales, priorizando espacios comunitarios y paraderos. Mejoramiento de alumbrado público sector urbano (zona céntrica-casco histórico).
Paraderos	Mal estado o carencia de paraderos en sectores rurales.	Entregar soluciones de habilitación de paraderos.	Implementación de proyectos de paraderos en sectores rurales, en zonas de alto tránsito peatonal (escuelas y postas).

Tabla N°24

Infraestructura y espacio público			
Objetivo General: Promover y facilita el desarrollo social y deportivo de los/as habitantes de la comuna, mediante la entrega de infraestructura y espacios públicos adecuados a las necesidades de la comunidad.			
	Limitantes	Estrategia	Acciones
Infraestructura	Insuficiente infraestructura comunitaria y cultural.	Mejoramiento de la calidad y cobertura de espacios comunitarios, fortaleciendo la a las organizaciones de la sociedad civil y espacios culturales.	Construcción de sedes sociales y centros comunitarios para la comunidad y para grupos prioritarios como sede de adultos mayores. Desarrollar proyectos de infraestructura cultural, para el desarrollo de eventos culturales como para la práctica de disciplinas.
	Falta de infraestructura deportiva en sectores urbanos y sectores rurales	Promoción y fomento al desarrollo y práctica de actividades deportivas variadas, promoviendo una vida sana.	Priorizar y formular proyectos de infraestructura deportiva de acuerdo a necesidades manifestadas por la comunidad Administración de infraestructura deportiva (Ordenanzas de cobro y manuales de uso) Fortalecer Programas de educación para el buen uso de plazas activas.
Espacios Públicos	Insuficiente infraestructura de equipamiento comunitario y espacios públicos.	Mejoramiento de la calidad y cobertura de espacios públicos, fortaleciendo áreas verdes y ornamentación	Priorizar el diseño de proyectos de ornamentación que atraiga turistas, fortaleciendo la infraestructura patrimonial. Desarrollar proyectos de plazas y áreas verdes, mejoramiento de puentes y pasarelas en sectores rurales especialmente.
Infraestructura a educacional	Insuficiente infraestructura educacional	Mejorar la oferta de infraestructura municipal de las dependencias educacionales.	Impulsar y potenciar los proyectos de mejoramiento y construcción de establecimientos educacionales.

Tabla N°25

Medio Ambiente			
Objetivo General: Mejorar las condiciones de infraestructura, señalética y conectividad, adecuados a las necesidades de la comunidad, mejorando la cobertura y calidad.			
	Limitantes	Estrategia	Acciones
Gestión Medioambiental	Poca conciencia medioambiental. Inexistencia de instancias de gestión y planificación en temas medioambientales.	Consolidación de una política de protección y cuidado medioambiental y patrimonio natural	Reforzar instancias municipales a cargo del tema ambiental. Elaboración de Ordenanza y plan Medioambiental.
Áreas Verdes	Falta de mantención y deterioro de áreas verdes y espacios comunitarios en zona urbana. Inadecuado uso de espacios públicos y áreas verdes.	Recuperación, mejoramiento y protección de áreas verdes y del paisaje natural.	Elaboración de Plan de Mantención de Áreas Verdes Concientización de la población respecto del cuidado de espacios comunitarios y áreas verdes. Implementación de Plan de Regeneración Urbana para recuperación de espacios públicos (SERVIU)
Salud Ambiental	Poco conocimiento respecto del cuidado ambiental. Tenencia irresponsable de mascotas. Desconocimiento respecto de cuidados sanitarios	Promoción del cuidado de salud ambiental y condiciones sanitarias.	Implementación de Programa de Educación Medio Ambiental, en coordinación con establecimientos educativos y centros de atención de salud.
	Forestación irresponsable		Apoyo de iniciativas de forestación con especies nativas. Programa de recuperación y protección de especies nativas.

Amenazas naturales	Desconocimiento de la comunidad respecto de estrategias para enfrentar emergencias. Bajo difusión de Plan de Emergencia Comunal. Ejemplo: Incendios Forestales	Disminución de riesgos, y mejoramiento del control y preparación ante amenazas.	Difusión de Plan de Emergencia en la comunidad, a través de las organizaciones comunitarias, establecimientos educativos y de salud. Elaboración de programa de manejo de riesgos ambientales y desastres naturales. Implementación de estrategia de mantención de canales. Fiscalización de predios y empresas forestales en la mantención de cortafuegos.
---------------------------	---	---	--

Tabla N°26

Infraestructura y conectividad vial			
Objetivo General: Mejorar las condiciones de infraestructura, señalética y conectividad, adecuados a las necesidades de la comunidad, mejorando la cobertura y calidad.			
	Limitantes	Estrategia	Acciones
Seguridad Vial	Deficientes condiciones de red vial y seguridad en caminos principales.	Mejoramiento de condiciones de red vial y seguridad en caminos principales.	Elaboración de Plan de Mantención Vial. Elaboración Ordenanza de Transporte Público que permita la fiscalización de tráfico de camiones y buses. Presentación de iniciativas “circular 33”, para asfaltar caminos secundarios.
Conectividad	Baja frecuencia de locomoción colectiva en algunos sectores rurales.	Mejoramiento de las condiciones de conectividad y comunicación, facilitando el acceso a servicios y oportunidades para la comunidad.	Gestión para la ampliación de servicios y recorridos a sectores rurales con empresas transportistas.
Señalética	Ausencia o poca señalización, respecto de áreas tránsito y área turística.	Instalación de señalética y paraderos, luego de realizado un diagnóstico comunal.	Instalación señalética de tránsito Instalación señalética puntos turísticos Instalación de paraderos

Tabla N°27

Gestión Municipal			
Objetivo General: Modernizar la gestión, permitiendo el aumento en calidad de atención y satisfacción de las necesidades de la comunidad.			
	Limitantes	Estrategia	Acciones
Gestión	Bajo nivel de gestión estratégica externa y de planificación de acciones.	Mejoramiento de la gestión municipal, reforzando mecanismos de planificación y acción.	Capacitación jefes de departamentos y programas municipales para el mejoramiento de la gestión interna. Elaboración y seguimiento de Planes y Programas definidos en PLADECO 2018-2021.
Organización Municipal	Bajo nivel de coordinación y comunicación entre unidades municipales.	Mejoramiento de la organización municipal y de gestión tanto interna como externa.	Realización de reuniones mensuales para información de procesos y resultados.
	Poca socialización de descripción de cargos.		Actualización y difusión de Manual de funciones y Gestión. Difusión de actividades e información pertinente al quehacer municipal.

Tabla N°28

Patrimonio, educación, cultura e identidad			
Objetivo General: Promover y facilitar el desarrollo educacional y cultural de los/as habitantes de la comuna, mediante la difusión de información y políticas de resguardo de la identidad local.			
	Limitantes	Estrategia	Acciones
Educación	Pocas alternativas de desarrollo y oportunidades educativas. Migración población juvenil.	Mejoramiento de la calidad educativa municipal y resultados de desempeño escolar, a través del fortalecimiento de la gestión y planificación estratégica.	Generación de Política Educativa comunal que permita la planificación y evaluación del proceso educativo. Modificación y fortalecimiento del PADEM.
	Deficiente infraestructura deportiva en unidades educativas.		Priorizar recursos disponibles y formular programas dirigidos a infraestructura escolar, deportiva y recreacional.
Cultura	Poca integración y apoyo a artistas y expositores locales	Mejoramiento de la gestión cultural, apoyo actividades artísticas y culturales, y rescate de la identidad y patrimonio local.	Elaboración de Cartografía Cultural de artistas: artesanos, músicos locales. Promoción de la participación de artistas y expositores locales en eventos y exposiciones locales y regionales.
	Mala difusión de eventos y actividades.		Elaboración de Plan de Difusión de actividades culturales y exposiciones, utilizando diferentes canales.
Patrimonio	Construcciones fuera de la línea arquitectónica que identifica a Curepto	Resguardar el patrimonio arquitectónico de la Comuna	Elaboración de ordenanza que ordene la modalidad y estilo de construcción, con énfasis en el centro histórico de Curepto.

Tabla N°29

Desarrollo Social, Deporte y Salud

Objetivo General: Entregar las herramientas, información, además de facilitar planes de desarrollo en el área salud y deporte y de esta manera fomentar y potenciar en desarrollo social.

	Limitantes	Estrategia	Acciones
Salud	Bajos recursos y dotación disponible en la implementación de salud municipal.	Mejoramiento de la calidad y cobertura de atención de salud primaria, fortaleciendo la gestión administrativa y eficiencia de los recursos.	Aumento de frecuencia de rondas médicas de acuerdo a las necesidades de la población de sectores afectados.
	Poca frecuencia de atención primaria en sectores rurales. Insuficiencia de horas médicas en algunos centros de atención.		Elaboración de Plan de gestión de recursos (atención y optimización de dotación)
	Condiciones deficientes e infraestructura inadecuada para el funcionamiento normal de las postas.		Normalización de centro de atención de salud primaria
	Deficiencia en la coordinación y comunicación entre Hospital de Curepto y el Departamento de Salud Municipal.		Desarrollar mesa de trabajo en conjunto con el Hospital de Curepto.
	Consumo de alcohol y drogas en población juvenil.	Promoción del desarrollo integral y participación de jóvenes, generando mayores oportunidades educativas y laborales.	Promoción de la participación de jóvenes en actividades deportivas y culturales. Creación de Programa de Capacitaciones dirigidas a jóvenes, de forma de ampliar opciones de empleabilidad.

Deporte	Concentración de actividades deportivas en zonas determinadas de Curepto	Promoción y fomento al desarrollo y práctica de actividades deportivas variadas, promoviendo una vida sana.	Priorizar y formular proyectos de infraestructura deportiva de acuerdo a necesidades manifestadas por la comunidad y en diferentes comunidades
	Falta de variedad de oferta deportiva. Falta de planificación de actividades y eventos deportivos en la comuna. Escasa realización de eventos deportivos masivos en la comuna.		Elaboración de Plan de oferta de programas y talleres deportivos Realización de competencias deportivas comunales. Fortalecer Programas de educación para el buen uso de plazas activas. Implementación de Programas deportivos en alianza con prevención de alcohol y drogas.

Tabla N°30

Fomento Productivo			
Objetivo General: Se busca fortalecer actividades productivas rentables y sustentables, para potenciar el bienestar económico y productivo de la comuna y sus habitantes, a través del Fomento Productivo.			
	Limitantes	Estrategia	Acciones
Fomento Productivo	Deficiente difusión de instancias de apoyo y fomento.	Reforzamiento de la acción de las diferentes oficinas y departamentos municipales de apoyo y asesoría para el emprendimiento y actividades productivas.	Implementación de Plan de Difusión e información de instrumentos de fomento (capacitación y financiamiento). Realización de Mesa de Trabajo con unidades municipales vinculada a FP. Fortalecer alianza con redes de fomento (público-privado).
	Falta de apoyo y asesoría dirigido a artesanos y productores locales. Falta de infraestructura para respaldar actividades productivas locales	Fortalecimiento de actividades productivas artesanales y de producción con sello local, y su comercialización.	Realización de catastro de artesanos y productores locales. Promoción de la participación de artesanos y productores locales en ferias, muestras y eventos.
Turismo	Baja explotación de atractivos turísticos y patrimoniales. Servicios turísticos de baja calidad.	Fortalecimiento del rubro turístico y calidad de servicios que permitan potenciar a la comuna como un destino atractivo.	Levantamiento de oferta y patrimonio turístico, natural y cultural comunal. Elaboración de Plan de Difusión de oferta turística y patrimonial comunal. Elaboración de proyectos de infraestructura y señalética turística y patrimonial local.
Apicultura	Falta apoyo hacia productores y asociaciones apícolas.	Fortalecimiento del rubro apícola la miel y sus subproductos, reforzando la construcción de imagen comunal.	Búsqueda y/o fortalecimiento de canales de comercialización de producción apícola. Generar estrategia de protección a flora nativa en el territorio. Desarrollo de programas de capacitación dirigida al trabajo con subproductos apícolas.

Comercio y Servicios	Baja diversificación de comercio detallista y servicios. Baja comercialización de productos locales. Baja calidad de servicios.	Fortalecimiento del sector comercial local y calidad de servicios, potenciando el rol proveedor de la comuna.	Mejoramiento de canales de comunicación entre comerciantes y productores locales. Formulación de plan que permita integrar sector de comercio y servicios a la imagen comunal. Construcción de infraestructura que albergue a los comerciantes de la comuna y permita comercializar la producción local.
-----------------------------	---	---	--

Tabla N°31

Conectividad digital y tecnologías de la información			
Objetivo General: Mejorar las condiciones de infraestructura y conexión digital, entregando las herramientas adecuadas a las necesidades de la comunidad, mejorando la cobertura y calidad de los servicios.			
	Limitantes	Estrategia	Acciones
Conexión digital	Inexistencia de señal de internet.	Mejorar la cobertura de señales inalámbricas WIFI.	Instalación de tecnología inalámbrica en los sectores rurales más poblados de la comuna.
Fibra óptica	Inaccesibilidad a diferentes servicios digitales de alta calidad.	Mejorar la carretera digital.	Postulación a iniciativa de inversión que permita instalar 40 Km de fibra óptica en Curepto urbano.
Seguridad Pública	Ausencia de vigilancia en sectores de alto riesgo.	La instalación de tecnología digital.	Instalación de sistema de videovigilancia, permitiendo monitorear y registrar digitalmente los sectores intervenidos.
Telefonía	Baja cobertura de señal de telefonía móvil.	Mejorar la cobertura en los sectores rurales.	Gestionar con la Subsecretaría de Telecomunicaciones, para interceder con las empresas de telefonía, la mejora en la cobertura y calidad de la señal en la comuna.

Tabla N°32

6. PLAN DE SEGUIMIENTO

El seguimiento del PLADECO y de sus lineamientos estratégicos, resulta esencial para su implementación y cumplimiento de la estrategia de desarrollo formulada para los siguientes cinco años, en la comuna de Curepto.

Para ello, resulta clave desarrollar un proceso de coordinación encabezado por el Municipio y sus funcionarios, de forma de asegurar no sólo llevar a cabo las acciones, sino que también su evaluación y actualización de las propuestas.

Equipo responsable

El Alcalde, en su calidad de máxima autoridad comunal y conjuntamente al Concejo Municipal, deben estar presentes en el proceso de seguimiento de la estrategia de desarrollo comunal.

Sin embargo, de acuerdo al carácter técnico de dicho proceso, su evaluación general debe ser dirigida por la SECPLAM, siendo necesario que, para dichos efectos, se fortalezca la articulación con Unidades y/o Departamentos Municipales para el análisis general de las iniciativas propuestas.

Por otro lado, se destaca que debe ser también un trabajo de carácter interno para cada Unidad y/o Departamento involucrado, al proporcionar los elementos necesarios para su evaluación o análisis y hacerse cargo del seguimiento y control de cada Iniciativa, según corresponda.

Evaluación de Lineamientos Estratégicos y Ejes, a partir de la Matriz de Iniciativas (formato Excel):

La Matriz de Iniciativas elaborada en contexto del presente PLADECO se desarrolló en formato de hoja de cálculo, con la finalidad de cuantificar el estado de avance de las iniciativas y/o actividades propuestas. La forma de trabajo con la Matriz antes mencionada considera la evaluación de cumplimiento identificando con un "1" las iniciativas cumplidas, durante el período señalado, y un "0" en casos de incumplimiento. Una vez habiendo ingresado los datos correspondientes a cada una de las actividades del período, se debe

realizar la sumatoria de los totales por año (columnas), obteniéndose de dicha forma el total de cumplimiento.

Esto permitirá, además, compararlo con el total de iniciativas propuestas, lo que dejará ver y calcular la relación entre propuesta y cumplimiento (%).

Esta medición permitirá evaluar iniciativas de acuerdo a Lineamientos Estratégicos en los que se plantea cada actividad, el estado de avance anual, y también el grado de cumplimiento general.

A continuación se señala un ejemplo de cálculo, de acuerdo al modelo de Matriz de Iniciativas:

N°	Eje Estratégico: (Ej: Medioambiente)			Período de ejecución			
	Nombre	Fuente de Financiamiento	Unid Responsable	2018	2019	2020	2021
1	Construcción Plaza de Armas, Comuna de Curepto	PMU	SECPLAM	-	0	1	-
2	Actualización ordenanza de construcción en casco histórico	Municipalidad	Dir. Obras	1	-	-	-
3	Instalación señalética tránsito ingreso oriente Gualleco	Municipalidad	Dir. Tránsito	0	1	-	-
Total iniciativas presentadas				2	2	0	0
Total iniciativas cumplidas				1	1	1	0
Porcentaje cumplimiento				33,3	66,6	100	100